



ÓRGANO OFICIAL DEL CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO IV

MADRID 8 DE MAYO DE 1882

NUM. 13

SUMARIO

TEXTO: Advertencias.—Revista decenal, por D. Alfredo Vicenti.—El afrancesado, por D. Pedro Antonio de Alarcon.—Maria Pita, por D. Teodoro Vestre Torres.—Tres fechas: 1808, 1866 y 1874.—Lancia, por D. Manuel F. Ladreda.—Rios de Galicia, por D. J. Montero Aróstegui (continuacion).—Viajes en la América del Sur (República Argentina), por el capitán del ejército nacional D. César Valcárcel (continuacion).—La cría de ganados y la comuña asturiana, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Vías de comunicacion y obras públicas.—El próximo eclipse de sol, por D. F. R.—Sociedad Asturiana de Beneficencia en la Habana.—Nuestros grabados.—Centro de Asturianos en Madrid.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales de Galicia, Asturias, Santander y Vascongadas.

GRABADOS: Maria Pita, heroína de la famosa defensa de la Coruña el 4 de Mayo de 1589.—Tipos y costumbres de Asturias: Un párrafo despues de la Misa (composicion y dibujo de D. José Cuevas).—Glorias de la patria: El Dos de Mayo.

ADVERTENCIAS

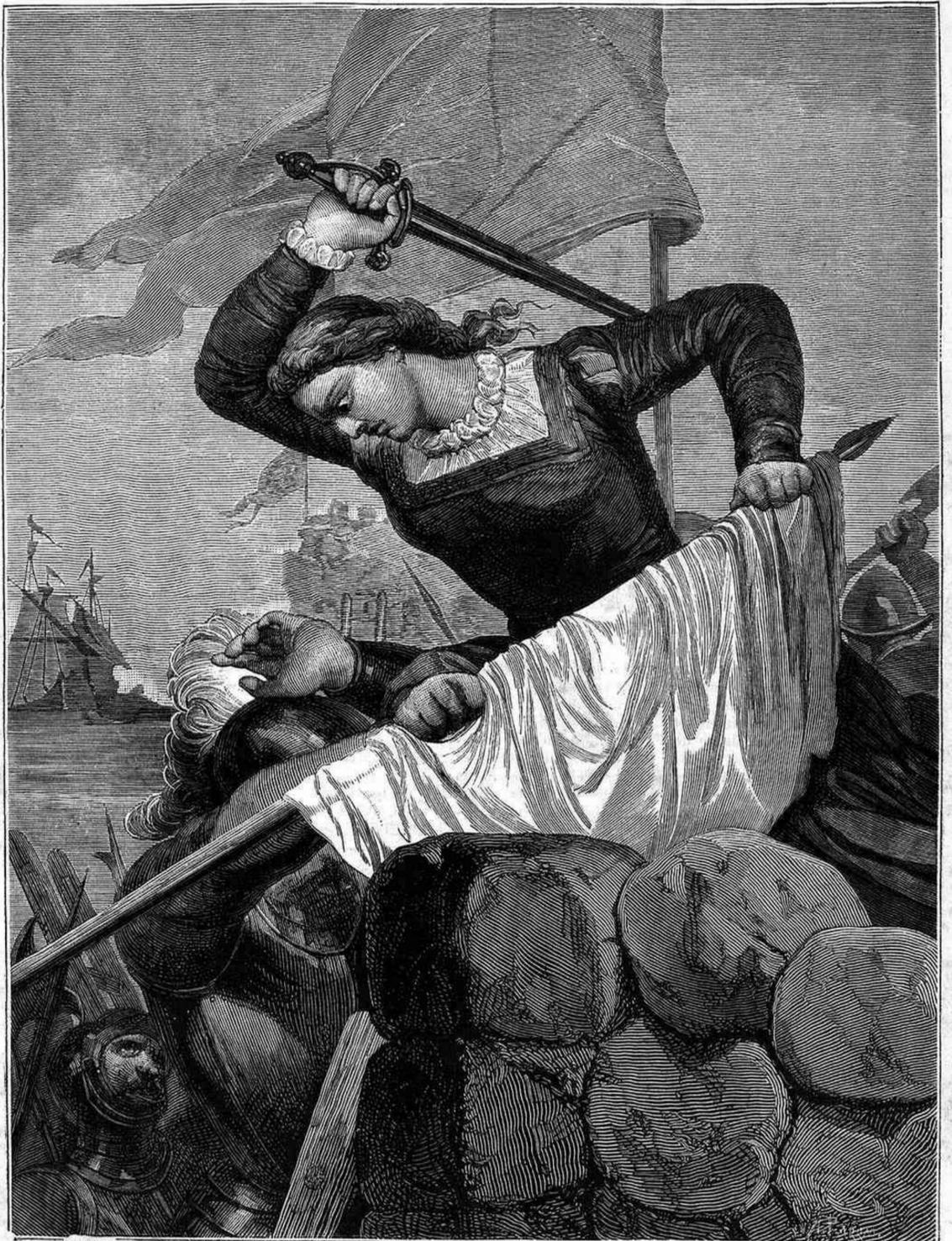
Repartimos con este número el indice, portada y lista de patrocinadores correspondientes al año pasado.

No es completa, como notará el lector, porque á pesar de nuestras reiteradas instancias, no nos han enviado las suyas algunos de aquellos agentes de América que figuran con más de un ejemplar en la citada lista.

Si han creído eludir con el silencio la contestacion sobre el particular de los saldos que son en deber á esta Empresa, verán en breve, en esta misma parte del periódico, por mucho que nos duela, que han calculado mal.

Continuamos sirviendo el periódico á los que han dejado la suscripcion en el concepto equivocado de que ya no se consagraba especialmente á las provincias de Asturias y Galicia. Verán que no es así, y que el cambio de título, consiguiente á la AMPLIACION del objeto, procede de la necesidad de buscar el apoyo que, durante cuatro años de improbos trabajos y enormes quebrantos, hemos solicitado con poca fortuna de nuestros paisanos.

Como hasta aquí, bajo un título más comprensivo, Galicia y Asturias siguen siendo nuestra preocupacion y el fin de nuestros patrióticos afanes.



MARIA PITA

HEROINA DE LA FAMOSA DEFENSA DE LA CORUÑA EL 4 DE MAYO DE 1589.

LA EMPRESA.



REVISTA DECENAL

Empiezan á cumplirse en parte, y acaso no tardarán en cumplirse del todo, nuestros desautorizados vaticinios.

Por lo pronto, el ministro de Hacienda trata de poner remedio, á favor de real orden inserta en la *Gaceta* del 2 de Mayo, al singular y absurdo precepto, segun el cual hubieran pagado al 16 por 100 mucho más que al 21 los contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

Mándase en la disposicion citada á las delegaciones y administraciones, rectificar los errores cometidos y adoptar las medidas conducentes á fin de que los pueblos, incluso aquellos cuyas cédulas declaratorias hayan sido rechazadas, puedan tributar sin gravámen, una vez vencido el primer trimestre económico de 1882, el nuevo tipo de 16 por 100. Para realizar mejor la empresa, los delegados de la administracion habrán de asesorarse de peritos.

Queda, pues, en provecho de todos un plazo de cinco meses, durante los cuales, mantenido el *statu quo*, creemos que no sea difícil conseguir el objeto y devolver el carácter de rebaja á lo que en las actuales circunstancias hubiera constituido un vejámen tan oneroso como injusto.

Reconocido un error, ya costará menos reconocer y deshacer los restantes.

Hé ahí por qué esperamos tambien el cumplimiento de nuestros vaticinios en lo que toca á la equivalencia de la sal y al impuesto de consumos.

La situacion precaria en que ordinariamente se hallan las provincias de Santander, Asturias y Galicia, imposibilita de todo punto la recaudacion de ambos impuestos, segun las condiciones y formas del reparto.

Constanos que la comision de presupuestos estudia los medios de arreglar en ventaja del contribuyente las tarifas; y teniendo en cuenta la marcha política de los sucesos, así como la buena voluntad del ministro, parecenos que muy en breve se aligerarán estas dos cargas, tanto más arbitrarias é incógnas por cuanto redundaban en perjuicio exclusivo del pobre.

* *

Terrible ha sido y sigue siendo la lucha entablada por los representantes en Cortes, las Sociedades, la prensa y el país entero de Galicia, sobre si el ramal de ferro-carril destinado á unir la línea férrea de Orense á Vigo con la del Noroeste ha de dirigirse de Santiago á los montes de la Tieira, ó bien directamente de la Coruña á Santiago.

Guardámonos de poner ni quitar rey en este acalorado debate, puesto que á Galicia atañen y cosa nuestra son los intereses de unos y otros; mas no por eso dejaremos de sentar algunos antecedentes y de consagrar la debida atencion á las presentes y venideras peripetias de la lucha.

Los partidarios del trazado directo entre la Coruña y Santiago, amén de hallarse en minoría, tienen en contra suya ciertas incongruencias anteriores.

Antes de abogar por la línea directa habían ideado y aprobado, tras larga contienda reñida en la diputacion provincial, allá á fines de 1878, el trazado de Bergantinos; trazado en favor del cual se pronunciaron gran número de personajes y periódicos gallegos, así como esta Revista, denominada entónces *La Ilustracion de Galicia y Asturias*.

Pero muy luego dieron al olvido, por imposible segun parece, aquel proyecto real y verdaderamente útil, para consagrarse al de una vía estrecha y económica entre la Coruña y Santiago.

En esto andábamos, cuando á última hora, y á causa de la ruda campaña emprendida por los santiagueses, cambiaron nuevamente de parecer, deseosos sin duda de llegar á una honrosa avenencia, y convirtieron la vía estrecha futura en vía ordinaria, salvo sea el parecer de *La Vox de Galicia*, que aún mereciéndonos muchísima confianza, no nos merece tanta como la categórica opinion de los representantes y comisionados de la capital gallega que á la sazón se encuentra en esta villa y corte.

Los santiagueses, en cambio, defienden hoy, lo mismo que hace veinte años, el trazado de la Tieira.

Hasta aquí la parte histórica; en cuanto á lo demás, debemos y queremos concretarnos al papel de meros cronistas.

Presentada al Congreso por el Sr. Becerra Armesto la proposicion del enlace, y previas repetidas visitas de unos y otros beligerantes al señor ministro de Fomento, á quien en su deseo de complacer á todos vendría (ó vendrá) muy ancho el no otorgar la subvencion á ninguno, pasó el asunto á las secciones, en donde, y con el objeto de elegir la comision encargada del dictámen, tuvo efecto el dia 4 la primera batalla definitiva.

Resultaron vencedores en seis los partidarios de la Tieira, y los del ferro-carril directo no más que en una.

En la primera seccion triunfó por unanimidad el Sr. D. Cándido Martínez, en la segunda el Sr. Hermida, en la tercera el Sr. Becerra Armesto, que alcanzó 23 votos contra los 15 de su contrincante D. Daniel Rodríguez; en la cuarta el señor Romero Ortiz, por 20 votos, que anulaban los 17 del señor Alsina; en la quinta el Sr. Batanero (único representante vencedor de la línea directa); en la sexta D. Vicente Perez y Perez, que derrotó á D. Aureliano Linares Rivas, y en la séptima el señor Pardo.

En razon á lo ocurrido, parecenos confirmada la exactitud de una estadística publicada dias ha por *El Imparcial* y otros periódicos.

Los diputados de Galicia pueden distribuirse y clasificarse por el orden siguiente:

Apoyan el ferro-carril de Santiago á la Tieira los Sres. Romero Ortiz, Montero Rios, Gasset y Artime, Hermida, Torrado, Donato Vilamovo, y Calderon y Herce, de la provincia de la Coruña; Martínez (D. Cándido), Pardo Montenegro, Darriba do Rego, Quiroga (D. Benigno), y Somoza de la Peña, de la provincia de Lugo; Perez (D. Vicente), Merelles, Becerra Armesto, Bugallal y Barrio, de la de Orense; marqués de la Vega de Armijo, Rodríguez Seoane, Riestra, Orense, Rodriga-

gañez, Urzaiz, Ruiz Higuero, Ordoñez, Villaverde, y Valderrama, de la de Pontevedra.

Apoyan la línea directa los Sres. Linares Rivas, Batanero, Moral, Alsina y Rodríguez (D. Daniel), de la provincia de la Coruña; Lago, Sanz Rioboo, y Pardo Balmonte, de la de Lugo; ninguno de la de Pontevedra; Blanco Rajoy, y Quiroga (don Eduardo) de la de Orense.

Se consideran neutrales los Sres. Nido y Perez (D. Nicasio), de la Coruña; Quiroga (D. Manuel), de Orense; Cos-Gayon, Cecera y Quiroga (D. Vicente), de Lugo

Total.. .	{	De la Tieira:	27
		Del directo:	10
		Indefinidos:	6

Esto sabido, ocurriríase, de fijo, á nuestros lectores la siguiente pregunta: ¿estará, pues, juzgada la cuestion y resuelto el conflicto? Nada podemos contestar sobre seguro.

Lo que sí quisiéramos sería que se llegase á una avenencia satisfactoria y útil para ambas partes.

Un ilustrado periódico madrileño propone al efecto el siguiente arbitrio:

Si el ministro de Fomento y el de Hacienda desean hallar la solución más imparcial y justa, prescindan de los representantes de la Coruña, Arzúa y demas distritos cuyo interes puramente local esté ahora en tela de juicio, y sometan la dificultad al voto de los otros diputados y senadores gallegos, que defenderán tan sólo los intereses generales.

Figúrasenos que merece consideracion y estudio el consejo.

Se indican ademas dos transacciones: la primera en el sentido de que el ramal futuro, en vez de abocar á la línea del Noroeste, en la Tieira ó en la Coruña, lo haga en Betanzos; la segunda, en el de que la disputada vía férrea, arrancando de Santiago, bifurque á la distancia conveniente en dos brazos, el uno á la Tieira, ó aún más cerca de Lugo, si es posible, y á la capital de Galicia el otro.

En tanto no recaiga el acuerdo técnico y definitivo, ni una palabra más añadiremos.

Sébase, no obstante, que LA ILUSTRACION, ajena á las rencillas é intransigencias locales, está y estará siempre al lado de aquellos que atienden exclusivamente á los intereses comunes de Galicia.

* *

Aunque enemigos de toda cuestion personal, y resueltos por gusto y por deber á prescindir de nombres y asuntos propios, creémosnos hoy obligados á consagrar algunas líneas al singular acontecimiento ocurrido en la ciudad de Santander, hace ahora dos ó tres semanas.

El alcalde, Sr. D. Lino de Villa Ceballos, contra quien tan rudos cargos vienen formulando de muchos meses acá los periódicos madrileños, presentó últimamente la dimision, á causa de no sabemos qué particularísimas diferencias habidas con uno de sus administrados; el vecindario, que tal supo, congregado en seguida en solemne manifestacion pública, recorrió las calles vitoreando al alcalde, y se fué en masa á pedir la no admision de la renuncia ante el señor gobernador de la provincia.

Calculábase en 8.000 el número de personas que concurrieron al acto, y razon hay de sobra para afirmar que pocas veces, ó nunca, se habrá dado tal muestra de amor y de confianza á una autoridad electiva.

Vox populi, vox coeli.

Séanos, con todo, permitido un consejo, en el cual deseamos que no vea ni asomo de ofensa aquel distinguido funcionario.

No sólo á la ciudad y provincia de Santander, sino que tambien á los mismos detractores del Sr. Villa Ceballos, constan con la mayor evidencia sus relevantes dotes de ilustracion, equidad, energía y entereza; pero aún mayor aplauso alcanzarán esos excepcionales merecimientos si el citado señor prescinde en lo sucesivo de su pecaminosa afición á la literatura.

* *

El ayuntamiento de Laguardia (Álava) acaba de abrir una suscripcion, cuyos productos se destinarán á erigir una estatua en honor del insigne fabulista D. Félix María Samaniego.

Pueblo que sabe enaltecer la memoria de sus hijos eminentes, enáltese á sí propio, y tiene derecho á esperar de todos generosa cooperacion y decidido concurso.

Suponemos, pues, que no sólo la noble tierra vascongada, pero tambien España entera, en cuyas aldeas más apartadas alcanza fama eterna el émulo de Fedro y Esopo, contribuirá á la patriótica empresa iniciada por aquel entusiasta municipio.

La comision gestora está constituida por los señores siguientes:

D. Telesforo Rabanera, presidente; D. Manuel M. Cortázar, D. Eladio Lezama, D. Alejandro Saenz de San Pedro, D. Pedro Crespo Salvador, D. Cástor Migueloa, D. Justino Iradier y don Isidoro Santa María, secretarios.

Ya que de estatuas hemos hablado, no terminaremos sin copiar un importante y laudabilísimo acuerdo de la diputacion provincial de Guipúzcoa.

El cual, á la letra, dice así:

«En vista de la excitacion dirigida por D. Nicolas Soraluze, de esta vecindad, solicitando la traslacion de la estatua de Juan Sebastian Elcano á la isla de San Anton de Guetaria, declara la diputacion que las razones aducidas por el recurrente no son tan poderosas que la pongan en el caso de aceptar lo que con el mejor deseo se le propone.

»Cuanto al escrito que le dirigió el expresado Sr. Soraluze con la súplica de que declare que el verdadero apellido del primer circunvalador del mundo es *Cano*: considerando que la cuestion es paleográfica y onomástica-local; que su estudio toca en todo caso á los anticuarios y eruditos euskaros; que, prescindiendo de esto, autoridades tan respetables como Lope de Isasti, D. Pablo Gorosabel, D. Antonio de Trueba y otros, profesan opinion contraria á la sustentada por el Sr. Soraluze en punto al apellido de Juan Sebastian, y que la provincia ha llamado siempre *Elcano* al insigne marino, declaró S. E. que no le compete decidir sobre el asunto, y si solamente continuar la tradicion y costumbre en lo tocante al referido nombre.»

Digan ahora nuestros lectores si ocurren y se conocen cosas tales en las demas provincias.

Pero no entremos en odiosas comparaciones, y demos de mano á la táctica censura, puesto que la diputacion provincial de la Coruña, en su amor á las Bellas Artes, acaba de consignar en presupuesto la cantidad de 3.000 pesetas anuales, para uso del artista á quien, previa la oposicion correspondiente, quepa la buena dicha de continuar sus estudios en Roma.

* *

—«Hé aquí que pasa el mes de Mayo, y con él las flores del espino.»

—«Dichosos los que se van del mundo, durante la primavera. —«A la manera que los botones de rosa se sueltan de la rama del rosal, así la juventud deja la vida.»

Tal dice la copla popular bretona, refiriéndose á las vírgenes muertas; tal se podrá decir en todo tiempo de los héroes que sucumben, ó en defensa, ó por el decoro de la patria.

Ningun mes tan rico en efemérides gloriosas como el de Mayo, para nuestras regiones del Norte y Noroeste.

Bilbao conmemora la liberacion de 1874; Santander se arrodió ante la estatua de D. Pedro Velarde, su hijo ilustre; Asturias proclama á la faz de la Península, dos veces reconquistada, los nombres de Santa Cruz de Marcenado, Miranda, Llano Ponte, Busto, Peñalba y Toreno; Galicia invoca á María Pita, la heroína que en 5 de Mayo de 1589 arrojó de la Coruña á los ingleses piratas, y convierte luego los ojos á la hermosa playa del Con, en donde yace aquel varon de Plutarco que se llamara en vida Mendez Nuñez.

—«Y hé aquí que pasa el mes de Mayo, y con él las flores del espino.»

¡Dichosos los que sucumbieron durante la primavera, siquiera no hayan dejado huella alguna en los fastos de la historia!

¡Dichosos los que no tienen que sobrevivir á la juventud, al amor, á las ilusiones y á la poesía; ni que asistir como meros espectadores, para quienes ya no hay engaño ni secreto, á estas periódicas resurrecciones del florido mes de Mayo!

Allá en otro tiempo,—hace apenas veinte años, pero no parece sino que son veinte siglos,—allá en otro tiempo, llegado el dia de la Santa Cruz, salían en alegres grupos al campo y á la calle los niños de la ciudad y de la aldea.

Iba uno de ellos todo cubierto de hinojos y coronado de rosas blancas, entre otros dos que le daban sombra y prestigio con un arco entretejido de hiedras; detras y á los lados seis ú ocho colegas en cuyos rostros se echaba de ver la gravedad propia de mensajeros y augures.

Desfilaban por las plazas y por las veredas entonando una monótona, pero plácida salmodia:

«Cantarán ó Mayo
é mais ben cantado...»

y se detenían ante la puerta de ricos y pobres, para anunciar por medio de sencillo é inacabable romance que era llegado el tiempo de las cerezas, los amores y las golondrinas.

Mas ¡ay! que los niños se hicieron hombres, y renegaron ó se avergonzaron de las antiguas costumbres.

Hoy apenas si en alguna aldea recóndita salen todavía los *Mayos*; en el resto de las ciudades y villas pasa el dia 3 tan desapercibido como otro cualquiera, porque la mayor cultura general, implacable y rígida aún más que la verdad y que la línea recta, desecha, por oscuros, los símbolos, é invalida por inútiles las tradiciones.

Quedan tan sólo los melancólicos y los visionarios, empeñados en recordar esas nóadas perdidas; quedan tan sólo, para no desmentir la cancion, los que, habiendo labrado una cuna de oro y nácar, persisten en mecerla á compas, sin advertir ¡ni acaso lo adviertan nunca! que el hermoso niño no está dormido, sino muerto.

Cada espíritu y cada cosa tienen su ley necesaria. El agua descende, sube el fuego, la paloma vuelve siempre al nido, los cuerpos propenden á la huesa, y ciertas almas á lo pasado, una vez perdida la ciega fe en lo futuro.

ALFREDO VICENTI.

EL AFRANCESADO

En la pequeña villa del *Padron*, sita en territorio gallego, y allá por el año de 1808, vendía drogas y agua llovediza, á fuer de acreditado boticario, un tal García de Paredes, misántropo solteron, descendiente acaso de aquel varon ilustre que solía matar un toro de una puñada.

Era una noche de Otoño. El cielo estaba encapotado por una sola nube parda, que no dejaba paso ni al resplandor de una sola estrella; hacía un frío de todos los demonios, y la total carencia de alumbrado dejaba á las tinieblas campar por su respeto en todas las calles y plazas de la poblacion.

A eso de las diez de aquella pavorosa noche, que aún hacía mucho más siniestra para los vecinos del *Padron* la circunstancia de estar ocupada y dominada la villa por soldados extranjeros, desembocó en la plaza que hoy debe llamarse de la Constitucion, un silencioso grupo de sombras, aún más negras que la oscuridad, el cual avanzó hacia la botica de García de Paredes, situada en un rincon próximo al ayuntamiento, y cerrada completamente desde *las Animas*, ó sea desde las ocho y media en punto.

—¿Qué hacemos? dijo una de las sombras en correctísimo gallego.

—Nadie nos ha visto, observó otra.

—¡Derribar la puerta! añadió un tercero.

—¡Y matarlos! murmuraron hasta quince voces.

—¡Yo me encargo del boticario!

—¡De ese nos encargamos todos!

—¡Por judío!

—¡Por afrancesado!

—Dicen que tiene alojados más de veinte franceses.

—¡Ya lo creo! ¡Como saben que ahí están seguros, han acudido en monton!

—¡Ah! ¡Si fuera en mi casa! ¡Tres alojados llevo echados al pozo!

—Mi mujer degolló ayer á uno...

—Y yo, dijo un fraile con voz de figle, he asfixiado á un capitán, dejando carbon encendido en la celda.

—Y ese infame boticario los protege!

—¡Qué expresivo estuvo ayer en la eras con esos excomulgados!

—¡Quién lo había de esperar de García de Paredes! ¡No hace un mes que era el más valiente, el más patriota, el más realista del pueblo!

—¡Toma! ¡Como que vendía en la botica retratos del príncipe Fernando!

—Y ahora los vende de Napoleón!

—Antes nos excitaba á la defensa contra el invasor...

—Y desde que vinieron los gabachos se pasó á ellos...

—Y esta noche les da una comida!

—¡Oid qué algazara traen! Pues no gritan ¡Viva el emperador!

—Paciencia... murmuró el fraile.

—¡Dejémosles emborracharse, repuso una vieja! ¡Luego entramos... y ni uno ha de quedar vivo!

—Pido que se haga cuartos al boticario.

—¡Se le hará ochavos, si quereis! Un afrancesado es más odioso que un francés. Un afrancesado vende y deshonra á su patria; un francés atropella á un pueblo extranjero. El francés comete un asesinato; el afrancesado un parricidio!

Mientras tenía lugar la anterior escena en la puerta de la botica, *García de Paredes* y sus convidados corrían la orgía más deshecha y desaforada.

Veinte eran, en efecto, los franceses que el boticario tenía á la mesa, algunos de ellos oficiales, y todos ébrios á la sazón, en fuerza del mucho vino portugués que llevaban consumido.

García de Paredes tendría cuarenta y cinco años; era seco, alto, pálido, pero con esa palidez amarilla de la momia que no supone sangre ni aun en el corazón, y que parece provenir de la muerte de la piel. Llegábale la frente á la nuca, gracias á una calva limpia y reluciente, cuyo brillo tenía algo de fosfórico; sus ojos, negros y apagados, hundidos en las descarnadas cuencas, se parecían á esas lagunas encerradas entre montañas, que sólo ofrecen oscuridad, vértigos y vago al que las mira de noche; lagunas que nada reflejan; que rugen sordamente algunos días, pero sin alterarse; que devoran todo lo que cae en su superficie; que nada devuelven; que nadie ha podido sondear; que nunca riza el viento; que no se alimenta de ningún río, y cuyo fondo busca la imaginación en los mares antípodos.

La cena era abundante, el vino bueno; la conversacion alegre y animada.

Los franceses reían, hablaban, juraban, blasfemaban, cantaban, fumaban, comían y bebían á un mismo tiempo.

Quién había contado los amores de Napoleón, quién la noche del 2 de Mayo en Madrid, cuál la batalla de las Pirámides, cuál la ejecución de Luis XVI.

García de Paredes bebía, reía y charlaba como los demás, ó quizás más que ninguno; y tan elocuente había estado en favor de la causa imperial, que los soldados del César le habían abrazado, le habían vitoreado, le habían improvisado himnos.

—Señores, había dicho el boticario; la guerra que os hacemos los españoles es tan estúpida como inmotivada. Vosotros, hijos de la revolucion, venís á sacar á España de su abatimiento, á regenerarla, á refundirla, á crearla de nuevo, como habeis hecho con Italia, con Egipto y con otros pueblos bárbaros. ¿Qué tenemos aquí? ¿En nombre de qué os hacemos la guerra? En nombre de un rey imbécil, de una reina pervertida, de un gobernante que es la mengua de la nacion, ó quizás en nombre de un príncipe que empieza por ser un mal hijo y acabará por ser un mal rey. Y sobre todo, en nombre de una nacionalidad caduca y desautorizada, que nadie respeta, que manejan á su antojo los Gobiernos extranjeros, y que yace en el oscurantismo de la Edad Media con su Inquisicion, sus frailes y sus reyes absolutos. Ahora bien: vosotros nos dejais la verdadera nacionalidad, el nombre de españoles, y nos dais una constitucion liberal y las grandes leyes de los pueblos modernos. Sólo quereis quitarnos un Borbon tonto, esto es, un francés, para darnos un Napoleón sabio, esto es, otro francés.—Francés por francés, señores, prefiero el vuestro.

—¡Bravo, vitor! exclamaron los hombres del 2 DE MAYO. El boticario inclinó la frente con indecible angustia. Ponto volvió á alzarla tan firme y tan serena como ántes. Bebióse un vaso de vino, y continuó:

—Un abuelo mio, un *García de Paredes*, un bárbaro, un Sansón, un Hércules, un Milon de Crotona, mató doscientos franceses en un día... ¡creo que fué en Italia!—Ya veis que no era tan afrancesado como yo!—Adiestróse en las lides contra los moros del reino de Granada; armóse caballero el mismo Rey Católico, y montó más de una vez la Guardia en el Quirinal, siendo Papa nuestro tío Alejandro Borgía!—¡Eh! ¡Eh! ¡No me haciais tan linajudo!—Pues este DIEGO PAREDES, de PAREDES, este ascendiente mio... que ha tenido un descendiente boticario, tomó á Cosenza y Manfredonia; entró por asalto en Cerinola y peleó como bueno en Pavía. Allí hicimos prisionero á un rey de Francia, cuya espada ha estado en nuestro poder cerca de tres siglos, hasta que nos la robó hace tres meses ese hijo de un posadero que viene á vuestra cabeza y á quien llaman Murat!

Aquí hizo una pausa el boticario; algunos franceses demostraron querer contestarle; pero él, levantándose é imponiendo á todos silencio con su actitud, empuñó un vaso convulsivamente y exclamó con voz atronadora:

—¡Brindo, señores, porque maldito sea mi abuelo, que era un animal, y porque se halle ahora mismo en los profundos infiernos! ¡Vivan los franceses de Francisco I y de Napoleón Bonaparte!

—¡Vivan!... respondieron los invasores, dándose por satisfechos con este arranque.

Y todos apuraron su vaso.

Oyóse en esto rumor en la calle, como si tanteasen la puerta de la botica.

—¿Habeis oido? preguntaron los franceses.

García de Paredes se sonrió.

—Vendrán á matarme, dijo.

—¿Quién?

—Los vecinos del Padron.

—¿Por qué?

—Por afrancesado. Hace algunas noches que rondan mi casa... Pero ¿qué nos importa? Continúemos nuestra fiesta.

—Sí... continuemos, exclamaron los convidados; ¡estamos aquí para defenderlos!

Y chocando ya botellas contra botellas, que no vasos contra vasos:

—¡Viva Napoleon! ¡Muera Fernando! ¡Muera Galicia! gritaron á una voz.

García de Paredes esperó á que se acallase el brándis, y murmuró con acento lúgubre.

—¡Celedonio!

El mancebo de la botica asomó por una puerta su cabeza pálida y demudada, sin atreverse á penetrar en aquella caverna de lobos.

—Celedonio, trae papel y tintero, dijo tranquilamente el boticario.

El mancebo volvió con recado de escribir.

—Siéntate, continuó su amo; y escribe las cantidades que yo te dicte. Divídelas en dos columnas. Encima de la columna de la derecha pon *Deuda*, y encima de la otra *Crédito*.

—Señor... balbuceó el mancebo; en la puerta hay una especie de motín... gritan ¡muera el boticario! y quieren entrar.

—¡Cállate y déjalos! Escribe lo que te he dicho.

Los franceses se rieron de admiracion al ver al farmacéutico ocupado en ajustar cuentas cuando le rodeaban la muerte y la ruina.

Celedonio alzó la cabeza y enristró la pluma, esperando cantidades que anotar.

—Vamos á ver, señores, dijo entonces *García de Paredes*. Se trata de resumir nuestra fiesta en un solo brándis. Empecemos por orden de colocacion. Vos, capitán, decidme: ¿cuántos españoles habeis matado desde que pasásteis los Pirineos?

—¡Bravo! ¡Magnífica idea! exclamaron los franceses.

—Yo... dijo el interrogado, trepándose en la silla y retorciéndose el bigote con petulancia; yo... habré matado... personalmente... con mi espada... pond unos diez ó doce.

—¡Once á la derecha! gritó el boticario dirigiéndose al mancebo.

El mancebo repitió despues de escribir:

—*Deuda*... once.

—Corriente, prosiguió el anfitrión. ¿Y vos? Con vos hablo, señor Julio...

—Yo seis.

—¿Y vos?

—Yo veinte.

—Yo ocho.

—Yo catorce.

—Yo ninguno.

—Yo no sé... he tirado á ciegas... respondía cada cual, segun le llegaba su turno.

Y el mancebo seguía anotando cantidades á la derecha.

—Veamos ahora, capitán, continuó *García de Paredes*. Volvamos á empezar por vos. ¿Cuántos españoles esperais matar en el resto de la guerra, suponiendo que dure todavía... años?

—¡Eh! respondió el capitán. ¿Quién calcula eso? Poned otros once.

—Once á la izquierda, dictó *García de Paredes*.

Y Celedonio repitió:

—*Crédito*, once.

—¿Y vos? interrogó el farmacéutico por el mismo orden seguido anteriormente.

—Yo... quince.

—Yo veinte.

—Yo ciento.

—Yo mil, respondían los franceses.

—Pónlos todos á diez, Celedonio, murmuró irónicamente el boticario. Ahora, suma por separado las dos columnas.

El pobre jóven, que había anotado las cantidades con sudores de muerte, vióse obligado á hacer el resumen con los dedos, como las viejas.—Tal era su terror.

Al cabo de un rato de horrible silencio, exclamó dirigiéndose á su amo.

Deuda... 285.—*Crédito*... 200.

—Es decir, añadió *García de Paredes*; doscientos ochenta y cinco muertos, y doscientos sentenciados! Total, cuatrocientos ochenta y cinco victimas.

Y pronunció estas palabras con voz tan honda y sepulcral, que los franceses se miraron alarmados.

En tanto el boticario ajustaba una nueva cuenta.

—Somos unos héroes! exclamó al terminarla. Nos hemos bebido cincuenta y siete botellas, ó sean ochenta y cinco libras y media de vino, que, repartidas entre veintinueve, pues todos hemos bebido con la misma bizarría, dan unas cuatro libras de líquido por cabeza. ¡Repito que somos unos héroes!

Crujieron á la sazón las tablas de la puerta de la botica, y el mancebo balbuceó, bamboleándose:

—¡Ya entran!...

—¿Qué hora es? preguntó el boticario con suma tranquilidad.

—Las once... ¿pero no oye V. que entran?

—¡Déjalos! *Ya es hora*.

—¡Hora!... ¿de qué? murmuraban los franceses, procurando levantarse.

Pero estaban tan ébrios, que no podían moverse.

—¡Que entren! ¡Que entren! exclamaban, sin embargo, sacando los sables penosamente, pero sin moverse de las sillas... ¡Nosotros les recibiremos!

En esto sonaba ya en la botica el estrépito de los botes y las redomas que se hacían pedazos, y oíase en el patio este grito unánime y terrible:

—¡Muera el afrancesado!

Levantóse *García de Paredes* al oír bramar este grito bajo sus plantas, y apoyóse en la mesa para no caer de nuevo sobre la silla. Tendió en torno suyo una mirada de inexplicable júbilo; bañó sus labios la inmortal sonrisa del triunfador, y así, trasfigurado y hermoso, con el doble temblor de la muerte y del entusiasmo, dejó vibrar en su voz entrecortada ese acento de inspiracion suprema que encuentran las almas religiosas en el toque de agonía.

—¡Franceses!... exclamó aquel hombre extraordinario. Si cualquiera de vosotros se viera en ocasion de poder vengar la muerte de doscientos ochenta y cinco compatriotas y de salvar la vida á otros doscientos más; si, sacrificando vuestra existencia, pudí-

seis desenjar la indignada sombra de vuestros antepasados, castigar á los verdugos de doscientos ochenta y cinco héroes y librar de la muerte á doscientos compañeros, á doscientos hermanos, aumentando así las huestes del ejército español con doscientos campeones de la independencia de la patria, ¿repararíais un momento en vuestra miserable existencia? ¿dudaríais ni un punto en abrazaros, como Sansón, á la columna del templo y morir á precio de matar á los enemigos de Dios?

—¿Qué dice? se preguntaron los invasores.

—Señor... ¡los asesinos suben la escalera! exclamó Celedonio.

—¡Que entren! gritó *García de Paredes*. Abreles la puerta de la sala... ¡Que vengan á ver cómo muere el descendiente de un soldado de Pavía!

Los franceses, aterrados, estúpidos, clavados en sus sillas por un horrible letargo, creyendo que la muerte de que hablaba el español iba á entrar en aquel aposento en pos de los amotinadas, hacían penosos esfuerzos por levantar los sables que yacían sobre la mesa, pero ni siquiera conseguían que sus flácidos dedos asiesen las empuñaduras; parecía que los hierros estaban adheridos á la tabla por una insuperable fuerza de atraccion.

En esto inundaron la habitacion más de cincuenta hombres y mujeres armados con palos, puñales y pistolas, dando tremendos alaridos y lanzando fuego por los ojos.

—¡Mueran! exclaman las mujeres lanzándose las primeras.

—¡Deteneos! gritó *García de Paredes* con tal voz, con tal actitud, con tal fisonomía, que, unido este grito á la inmovilidad de los veinte franceses, impuso un frío terror á la muchedumbre, que todo lo esperaba menos aquel frío recibimiento.

—No tenéis para qué hacer uso de los puñales... continuó el boticario con voz desfallecida. ¡He hecho más que todos por la independencia de la patria!... Me he fingido afrancesado... Y ya veis... los veinte oficiales invasores... los veinte...—no los toqueis...—¡están envenenados!

Un grito simultáneo de terror y de admiracion salió del pecho de franceses y españoles. Dieron éstos un paso más hacia los convidados, sacudiéndoles por los hombros, y hallaron que la mayor parte estaban ya muertos con los brazos y la cabeza extendidos sobre la mesa, y la mano crispada sobre la empuñadura de los sables. Los demás agonizaban silenciosamente.

—¡Viva *García de Paredes*! exclamaron entonces los españoles rodeando al héroe moribundo.

—Celedonio... murmuró éste; Celedonio... el opio se ha concluido... Manda por opio á la Coruña...

Y cayó de rodillas.

Sólo entonces comprendieron los vecinos del Padron que el boticario estaba envenenado.

Viérais entonces un cuadro tan tierno como espantoso.

Dos ó tres mujeres, sentadas en el suelo, sostenían en su falda y en sus brazos al espirante patriota, siendo las primeras en colmarle de caricias y bendiciones, como ántes fueron las primeras en pedir su muerte. Algunos hombres habían cogido las luces que había sobre la mesa y alumbraban arrodillados aquel grupo de patriotismo y caridad. Allí quedaban en la sombra veinte cadáveres, de los que algunos acabaron por desplomarse sobre el suelo con estruendo pavoroso; y á cada suspiro de muerte que se oía, una sonrisa gloriosa iluminaba los labios del mártir de la libertad, que de allí á poco devolvió su espíritu al cielo, bendecido de un ministro del Señor y llorado de sus hermanos en la patria.

PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

MARÍA PITA

I

Rota la paz entre España é Inglaterra, Felipe II aprestó contra Isabel la famosa escuadra que con demasiada anticipacion se llamó *La Invencible*.

Hízose ésta al mar por Mayo de 1588; pero una tempestad, augurio de otras futuras y mucho peores, la obligó á retirarse con pérdidas á la Coruña.

Murió entonces el preclaro D. Alvaro de Bazan, y se dió el mando de los ciento treinta buques de la flota al duque de Medinasiona.

Lo mejor que la armada llevaba era sin duda el gran poeta *Lope de Vega* y el gran marino *Martin Recalde*, teniente de la expedicion y valeroso hijo de Galicia.

Que Inglaterra estaba á disposicion de España, es una verdad histórica, inconcusa. La fortuna, sin embargo, fué adversa á Felipe II, que perdió sus hombres y sus barcos en las tormentas del equinoccio, arribando sólo á la Coruña tres galeones, dos galeras y una urca, restos salvados por la pericia de *Martin Recalde*.

Tan desgraciado suceso acortó los dias de nuestro gallego, muerto poco despues; mientras, Isabel de Inglaterra, en la embriaguez de sus venturas, disponía á toda prisa la invasion de su pirata Drake en las costas españolas.

El 4 de Mayo de 1589, cuando cumplía el aniversario de la salida de *La Invencible*, entraba en la ría de la Coruña la formidable escuadra inglesa.

II

D. Juan de Padilla, marqués de Cerralvo, era el gobernador de la ciudad.

Once compañías escasas formaban la guarnicion, abandono inexplicable del monarca cuyos tercios imponían la ley al mundo, y cuya metrópoli estaba sin soldados y cañones.

Al peligro de la Coruña, toda Galicia, conmovida, envió los hombres y auxilios que pudo, distinguiéndose Pontevedra, Bayona y Vigo (1) en este rasgo de fraternidad.

Las seis naves que de *La Invencible* quedaban, debían inspirar más piedad que confianza.

(1) Pontevedra mandó 150 arcabuceros, á las órdenes del capitán Pedro de Sotomayor. El gobernador Pedro Bermudez, militar de bravura y experiencia, se quedó sólo, desguarneciéndose completamente las rias de Vigo y Bayona; así fué que Drake logró en ellas por sorpresa lo que no había logrado cuatro años ántes. Pontevedra, más previsora, costó 500 hombres que al mando de Diego Sarmiento de Salavatierra, la defendiesen de cualquiera intencion.

El indefenso barrio de la Pescadería estaba abierto al enemigo. La ciudad murada carecía de recursos.

En cambio Inglaterra presentaba en la bahía setenta buques al mando de Francisco Drake, y 14.000 soldados al de Enrique Norris.

Desembarcaron éstos en Betanzos, no esperando la resistencia del noble Andrade, que les hizo variar de rumbo.

Dirigieronse, pues, á la Coruña por tierra, mientras la escuadra avanzaba igualmente por mar, y comenzaron las hostilidades en el faro ó Torre de Hércules, donde unos cuantos gallegos sufrieron tres días de cerco, sin comer, sin dormir y sin rendirse.

Los ingleses se posesionaron en seguida de las riberas, y bloqueando la ciudad, le intimaron su entrega.

La Coruña contestó enarbolando el pabellón de España.

III

En la *rúa das Donas*, hoy calle de Damas, cerca de la Puerta Real, vivía una honrada y hacendosa mujer, cuyo nombre se unió para siempre al glorioso fasto de 1589.

Llamábase *Mayor Fernandez de la Cámara y Pita*, y simplificado por el pueblo, *María Pita*.

Aseguran unos que era natural y señora del Coto de Londoño, en Jallas. Otros suponen fuese de la familia de *Alfonso Pita da Veiga*, que prendió á Francisco I en Pavía. Ni ha faltado quien la emplease en tal ó cual oficio, alguno no muy santo.

Todas estas conjeturas son torres de arena ante la real cédula de Felipe II, dada en Toledo á 3 de Agosto de 1596, refrendada por Andrés de Prado, y dirigida á D. Luis Castillo de Toledo, gobernador del reino de Galicia, y ante la certificación expedida por D. Francisco de Mendoza y Sotomayor, á 31 de Agosto de 1763, refiriéndose al privilegio de Felipe II. Ambos documentos detallan los servicios de *María Pita* y la declaran hija de la Coruña.

Nuestra heroína era esposa del alférez *Gregorio Brocamonte, Rocamonte ó Rocamunde*—que de todas maneras se dice,—uno de los más celosos defensores de la patria.

El instinto popular embellece de día en día la tradición, y el nombre de la ilustre coruñesa es un precioso legado de nuestros abuelos.

IV

El cerco de la Coruña llegó á tal grado de angustia, que la piedad de los sitiados puso toda su esperanza en el cielo, formulando el célebre voto, algunas de cuyas cláusulas se realizaban despues constantemente el 2 de Julio, día de la Visitación y antigua fiesta en la ciudad (1).

Tras infructuosas tentativas, se decidieron los ingleses á asaltar las murallas el 14 de Mayo, último esfuerzo del valor enemigo.

Aquella inmensa pléyade atacó simultáneamente todo el recinto situado, consiguiendo abrir brecha en la Puerta de Aires, y arrojando luego las escalas para subir sobre la Puerta Real.

Soldados y habitantes defendían heroicamente el hogar coruñés, en tanto que *María Pita*, con otras mujeres, atendía con ropas y bastimentos al reparo de las baterías y al refresco de los patriotas.

Un tiro de arcabuz quitó la vida al alférez Gregorio Bracamonte en el momento que los sitiadores trepaban al muro.

La esforzada gallega vió á un tiempo en la brecha el cadáver de su marido y al primer inglés que avanzaba, bandera en mano, á romper las filas españolas.

Tremula de dolor y coraje, empuzó la espada y rodela del querido muerto, gritando:

—«¡Animo, amigos míos! ¡Seguidme, que en nuestras manos está la honra de España!»

La bandera inglesa acababa de ondear en la muralla, cuando *María Pita*, blandiendo el acero del infortunado Bracamonte, lo sepultó en el corazón del alférez enemigo, hermano del general Norris, y arrancó del cubo la enseña de los odiados sitiadores.

La voz y el ejemplo de la heroína causaron tal recrudescencia en los coruñeses, que la victoria se decidió por ellos, y el inglés se retiró de aquel invicto muro, dejando ante las puertas de la generosa ciudad 1.500 muertos.

El barrio de la Pescadería fué objeto de su saña, en las postres escaramuzas, hasta que el día 19 las velas de Albion abandonaron el puerto en cuyas playas se mecía triunfante la bandera de nuestras glorias (2).

V

Una mujer y un puñado de españoles salvaron á Felipe II de una humillación. A invadir los ingleses el territorio, hubieran llegado á la misma corte, sin encontrar un batallón que les hiciera frente.

El Soberano, que no era muy fácil en conceder gracias, premió á la inmortal *María Pita* con los honores de alférez (3).

Drake no olvidó jamás las jornadas de la Coruña y sus derro-

(1) Hé aquí el voto.—En la Coruña, día 8 del mes de Mayo, día de San Miguel, año del Señor de 1589. Decimos nos los vecinos y moradores de esta ciudad, habitantes y residentes en ella que aquí firmamos, por nos y á nombre de los que en ella viviesen y residiesen, que hacemos voto solemne á Dios Nuestro Señor, que si nos liberta de los soldados de la reina de Inglaterra que nos tienen en el mayor aprieto y extremo, desde este día al de Nuestra Señora de la Visitación, ofrecemos, en lugar de la comida y otros gastos profanos que en dicho día suelen hacerse, casar á quince doncellas pobres, dotándolas con 20 ducados á cada una, los cuales se han de repartir de entre los vecinos de esta ciudad que hicieron el dicho voto; y el mayor domo de la cofradía del Rosario ha de dar de limosna á todos los pobres que vinieren á su casa de comer y beber, pan, vino, pescado y carne en este dicho día, por razón de la comida que el dicho mayordomo solía dar á los cofrades.—Siguen cláusulas de menor importancia y las firmas de las personas más notables en la Coruña.

(2) Con la mayor seriedad del mundo habla M. Ford en su «Guía del viajero en España» de la *loma de la Coruña*. El buen inglés vió muchas visiones, siendo una de las más estupendas la *ciudadela*, que aún no ha visto ningún español. Por lo que toca á las victorias de Drake en la patria de *María Pita*, podremos exclamar con Mariana: «¡Así vengán siempre nuestros enemigos!»

(3) En un manuscrito de mediados del siglo XVII, titulado «Compendio historial de nuestro patron Santiago y de algunos santos varones y matronas ilustres del reino de Galicia, compendiado de varios autores por el P. Fr. Pedro de Santa María, del orden de Predicadores», se halla la siguiente curiosa noticia acerca de nuestra heroína: «Y *María Pita* en la Coruña ayudó á defender la ciudad contra el Drake inglés. Yo la ayudé á enterrar; gigantona y nariz corva.» Existe este manuscrito en poder de un vecino de Santiago.

tas aquí, y en Panamá, le produjeron una fatal melancolía, que le apresuró la muerte.

Nosotros, los hijos de España, que somos siempre los mismos, debemos, hace siglos, un monumento á la bizarra coruñesa.

«Allá en el espacio que abrazan por un lado las arruinadas murallas de la antigua Coruña, y por otra la hermosa y risueña Pescadería, adonde las revueltas olas del Atlántico, depuesto el furor con que á no larga distancia blanquean en la superficie del líquido elemento, rompiendo en la férrea costa de Galicia, llegan mansas y humildes á besar la respetada orilla; allá donde los derruidos muros y derrumbados sillares son mudo testimonio de la honra y lealtad gallegas; allá entre los vetustos edificios de la ciudad sobre los cuales se alzan las piedras cárdenas de Santa María del Campo; en aquel sagrado recinto, glorioso antemural de España, y hacia la parte inmortalizada por la Juana de Arco española, hay, en verdad, lugar de sobra para un pedestal de granito y una estatua de bronce (1).»

TEODORO VESTEIRO TORRES

TRES FECHAS

XXXX

Nada tan hermoso ni tan sublime como la idea de la patria. En su nombre ha reñido la humanidad las más sangrientas batallas; en su nombre se han inmolado numerosas víctimas, que fueron gustosas al sacrificio por defender el lábaro santo de la Independencia y de la libertad de los pueblos. Por eso, al evocar la fecha memorable del Dos de Mayo de 1808, consagrando triste recuerdo de cariño y admiración á los mártires de aquella sangrienta jornada, no hay español que no sienta latir en su pecho el sentimiento del más puro de los entusiasmos ante el valor de este pueblo que, desarmado é inerme, supo resistir al empuje de un numeroso y aguerrido ejército que, orgulloso de sus victorias en todas las naciones de Europa, trató de degradarle y envilecerle.

Daóz, Ruiz, Velarde: hé ahí los nombres gloriosos, las víctimas ilustres, los héroes legendarios que la historia escribe en caracteres indelebres para ofrecerlos al mundo entero como la personificación del valor, como la representación genuina de la honra de esta patria querida, que se distinguió siempre por su grandiosidad en cien batallas, siendo señora y árbitra de los destinos de dos mundos, y que, cuando parecía más abatida y miserable, supo reanudar las tradiciones de Sagunto y de Numancia, enseñando á los Murat y á los Bonaparte que si pudo ser empresa fácil seducir y engañar á los reyes, subordinándolos á la ambición de un conquistador afortunado, había de ser vano empeño subyugar y abatir á un pueblo en el que late vigoroso el sentimiento de la libertad y el amor á la independencia.

Daóz, Ruiz, Velarde, representan en ese día el grito de indignación de la patria herida en su orgullo, y en su dignidad ultrajada por los pérfidos manejos y por las debilidades de los gobernantes que pretendieron entregarla maniatada á los pies del capitán del siglo. El Dos de Mayo fué como el nuncio precursor de la victoria, como la chispa del incendio que hubo de comunicarse á todos los confines de España, para abatir á los vencedores de Arcole y Austerlitz. El Dos de Mayo es el prólogo de las grandiosas epopeyas de Girona, Bailén y Zaragoza, que muy pronto habían de eclipsar con sus destellos los triunfos del futuro prisionero de Santa Elena.

Pero si el recuerdo de esa fecha vive latente en el corazón del pueblo español; si pudo significar un día algo como de rencor y de odio, hoy que las naciones se aproximan; hoy que los hombres se inician en los secretos de la civilización; hoy que las distancias se borran y que los lazos de la amistad se estrechan entre las naciones, España no evoca la memoria de sus mártires sino para maldecir á los malvados, para protestar de las perfidias de los cortesanos que la colocaron en tan deplorable estado. De ahí el que, á la par que glorifica á los héroes de la independencia, condena enérgicamente los nombres funestos de Godoy y de Escoiquiz, que, impulsados por idénticos móviles y por las mismas miserables pasiones, entregaron la patria á los desastres de aquella guerra cruenta. «Ambos validos, dice un historiador, eran indignos, por sus cualidades morales, de regir un pueblo. El de Carlos IV, conservando el poder porque así satisfacía su vanidad y su sed de riqueza, y el de Fernando inflamando en su regio alumno una prematura ambición, fueron causa y origen de aquellas vergonzosas negociaciones que precedieron á la invasión del ejército francés, alimentando la idea de conquista en el cerebro de Napoleón I.»

No; Francia, el pueblo noble y generoso que nos tiende la mano cuando la desgracia nos agobia; el pueblo que nos dirige frases de consuelo cuando sufrimos; el pueblo que acude presuroso á socorrer á Murcia con los beneficios de su inagotable caridad cuando una desastrosa calamidad nos aflige, no es, no puede ser la falange estúpida y miserable de lobos carnívoros que se alimentara de sangre humana en las calles de Madrid; el pueblo que en la actualidad es el cerebro del mundo, el que mejor entiende y practica la fraternidad entre los hombres, el que marcha á la cabeza del progreso humano, no es, no puede ser responsable de los crímenes que hace setenta y cuatro años enlutaron á la nación más valerosa del mundo.

Por eso la España de nuestros días, la España liberal, si maldecir á los tiranos que pretendieron subyugarla y envilecerla, si conserva en arca santa la memoria sagrada de sus héroes, si aborrece á los asesinos y á los tiranos, rinde tributo de admiración y de respeto á sus hermanos de allende el Pirineo, y al lado de la ensangrentada sombra de Bonaparte coloca el nombre ilustre del gran poeta del siglo, el nombre de Víctor Hugo, exclamando con él: ¡POR ENCIMA DE LOS EMPERADORES Y DE LOS REYES ESTÁ LA ARMONÍA DE LOS PUEBLOS Y LA FRATERNIDAD ENTRE LOS HOMBRES!

Sin embargo, las naciones, como los individuos, sienten, en casos como el que recordamos, no atender á más que á la propia defensa y á volver por la honra de la patria. Que si el hombre pertenece á la gran familia humana, el cuidado no es de la na-

ción; con ella se identifica y por ella y por su honra batalla y muere, como se muere por la honra de una madre.

No lo podremos olvidar nunca, porque no sólo es una lección para las demás naciones, sino que lo es para nosotros mismos; el hecho de la insurrección española es la prueba más clara y palmaria de que, cuando los pueblos no quieren, no se rinden ni siquiera al rigor de los destinos adversos. Madrid dió la señal, pero pronto fué seguida en su heroica resistencia. Cabe la gloria al Principado de Asturias, no sólo de ser la primera provincia de España que respondió al grito de Madrid, sino el que, con aquel instinto patriótico que le distingue, empezó á organizar la resistencia, y buscando allende los mares los únicos amigos posibles, obtuvo, por medio de hábiles y entusiastas negociadores, que bien pronto habían de ser ilustres repúblicas, no sólo la alianza inglesa, sino auxilio de armas y dinero para poder armar y sustentar á los que debían formar las falanges libertadoras.

Lo consiguieron, y á los nombres de distinguidos hijos de Asturias, tales como Jovellanos y Martínez Marina, pronto se unieron los de Argüelles, Flores Estrada y Conde de Toreno, que tanto en la Junta del Reino como en las Cortes de Cádiz dieron pruebas de su gran capacidad como estadistas y de su gran corazón como patriotas.

Gloríese, pues, Asturias de la parte principal que le ha cabido en estos memorables sucesos; gloríese de haber sido la primera á secundar el grito de Madrid, así como su hermana Galicia se honra de haber formado con sus hijos aquel heroico cuarto ejército, que cambió con el ejército invasor, que entraba para siempre en Francia, los últimos disparos.

XXXX

Amaneció el día 2 de Mayo de 1866.

La escuadra española, á la vista del Callao, sólo esperaba una señal de la capitana para ponerse en movimiento; pero la densa niebla que cubría el espacio y cerraba el horizonte ocultaba á los ojos de nuestros marinos las posiciones enemigas que se disponían á bombardear.

La escuadra se componía de seis fragatas: la *Villa de Madrid*, la *Almansa*, la *Resolución*, la *Blanca*, la *Berenguela* y la *Numancia*, ésta blindada y de madera las otras cinco. Sus comandantes eran: Alvar Gonzalez, Sanchez Barcáiztegui, Valcárcel, Topete, Pezuela y Antequera; Lobo tenía el cargo de mayor general de la escuadra, y Mendez-Núñez el mando en jefe.

Con estas escasas fuerzas, y una goleta-aviso, se disponían estos héroes á presentar combate á una plaza fuerte que contaba para su defensa con todos los valiosos elementos que pone la civilización al servicio de la guerra.

Más de las nueve de la mañana eran cuando los rayos del sol lograron vencer la resistencia de una tenaz neblina, y la fragata *Numancia* arboló la bandera de combate.

Resonó en todos los barcos el toque de *general* y *calacuerda*, y listo el zafarrancho en pocos minutos, pusieronse en movimiento en demanda del Callao. ¡Momentos solemnes!

No hemos de seguir punto por punto los detalles todos de la jornada, muchos de ellos conocidos, pues nuestro propósito se reduce á señalar algunos que permanecen ignorados y que son dignos de universal renombre.

El puerto del Callao formaba una herradura, defendida en sus extremos por torres blindadas, provistas de cañones de á 500, y de poderosas baterías, en su anchuroso semicírculo. Había calculado Mendez-Núñez que los peruanos tendrían apuntados sus cañones á la distancia que lógicamente supondrían había de colocarse la escuadra española, y para evitar los primeros fuegos dió la orden de rebasar esa línea, acercándose á las posiciones enemigas, mientras las barcas hallaran fondo.

Cinco de nuestros buques ocuparon su sitio de combate, rompióse el fuego, un estruendo formidable retumbó en el espacio, como si cien volcanes estallaran á la par, y las fragatas españolas y las torres y baterías del puerto quedaron envueltas en un océano de llamas.

El cálculo del caudillo español resultó cierto, y los primeros disparos del enemigo resultaron largos.

Pero ¡ay! la fragata *Villa de Madrid* había sufrido un pequeño retraso, por habersele enganchado un calabrote á la hélice, y cuando llegó á buscar su puesto en el combate, vino á recibir el espantoso fuego de que se habían librado sus compañeras. Una granada de á 500 penetró por su primera porta de proa, chocando contra el borde, y reventando en el acto, tendió en baterías, muertos ó mal heridos, á todos los sirvientes de los dos primeros cañones. ¡Allí murió Godínez!

Era Godínez un joven guardia-marina, que ya en el combate de Abtao había sufrido graves heridas, al pié del mismo cañón donde ahora encontró la muerte. Convaleciente aún, y en contra del dictámen facultativo, se empeñó en ocupar su puesto de honor para morir con gloria.

Pero no fueron estos los únicos desastres que ocasionó aquel proyectil, sino que, causando graves averías en la máquina, obligó á la *Villa* á retirarse de la línea de fuego.

En tanto, el combate continuaba encarnizado, recibiendo nuestros buques un verdadero diluvio de proyectiles.

De repente el fragor aumenta, se oye una detonación espantosa, horrible, una llamarada intensa rompe la atmósfera de humo, y al disiparse aquella especie de fantasmagoría, se vió que había desaparecido una de las torres blindadas que defendían el puerto. Aquella torre, como punto más inexpugnable, servía de depósito de pólvora; una granada, salida de la *Blanca* ó de la *Berenguela* (pues las dos se disputan este triunfo), penetró en su recinto y se produjo la catástrofe. Más de doscientos peruanos, entre ellos el ministro de la Guerra, encontraron la muerte en aquella torre.

Pero, á pesar de esto, las ventajas todas estaban de parte de los peruanos.

A medio día la situación de nuestra escuadra era la siguiente: la *Villa de Madrid* fuera de combate; la *Blanca* con su comandante, el valeroso Topete, herido; la *Almansa* con fuego á bordo y amenazada de voladura; la *Berenguela* con una gran vía de agua y fuego á bordo, fuera de combate, y la *Numancia* varada por haberse acercado á tierra de un modo inverosímil, y gravemente herido el insigne Mendez-Núñez.

La batalla parecía perdida. Y sin embargo, á las dos de la tarde, sin haberse interrumpido el fuego un solo instante, la *Numancia* salió de su varada, la *Villa* y la *Berenguela* remediaron

(1) Fernando Fulgoso: *Crónica de la provincia de la Coruña*.

sus averías, la *Almansa* apagó el incendio, y los seis barcos, en línea de combate, vomitaban de sus portas un fuego mortífero y terrible, y el pánico se apoderó del enemigo, que en pocas horas vió sus baterías desmontadas, cubiertos de sangre sus muros, y entonces la población en masa del Callao procuró buscar la salvación huyendo de la ciudad.

Al caer la tarde, nuestros barcos continuaban el bombardeo. Las baterías del puerto ya no contestaban.

El pabellón español flotó victorioso al viento, y terminó el combate.

Treinta y tres hombres perdimos en esta gloriosa jornada, entre ellos los guardias-marinas Godínez y Rull.

Hemos relatado la muerte del primero, y debemos relatar la del segundo.

Hallábase Rull en la batería de la *Almansa*, cuando recibió una herida grave en el brazo derecho, que le hizo soltar el cable. El valeroso joven no desmayó, y en vez de retirarse á la enfermería, recogió el arma con la mano izquierda y continuó en su puesto. Pocos minutos después caía destrozado por una bala de cañón.

Rull y Godínez. Uno y otro pudieron escapar de la muerte; éste no habiendo salido de la enfermería, y aquél, habiéndose retirado al sentirse herido. El amor de la patria los llevó á morir.

La frase de Mendez-Núñez: «Más vale honra sin barcos que barcos sin honra», la de Sanchez Barcáiztegui: «Hoy no mojo la pólvora;» el valor de Topete y de tantos otros, han llegado á ser proverbiales. No olvidemos los modestos nombres de RULL y GODÍNEZ para añadirlos á la lista de nuestros héroes.

Tal fué la memorable jornada del Callao. La honra de España quedó satisfecha.

¡Pero ¡ah! que la sangre vertida no sirva para perpetuar los odios entre los pueblos. Que el amor y la fraternidad borren la huella de los agravios, para que no registre la historia en sus anales estas páginas sangrientas y dolorosas.

El día 3 de Mayo se dió sepultura en la isla de San Lorenzo á las treinta y tres víctimas que sacrificaron su vida en aras de la patria. Recordemos esta fecha con veneración.

¡Paz á los muertos! ¡Honra á los héroes! ¡Gloria á los mártires!

XB7A

Hace ocho años que la invicta Bilbao, immortalizada en los anales de nuestras contiendas civiles, adquiría nuevos timbres de gloria y nuevos títulos á la consideración y al cariño de la España liberal, abriendo sus puertas á las victoriosas huestes acudilladas por el ilustre duque de la Torre y por el no menos ilustre general Concha, mártir de las libertades públicas, después de haber reproducido las hazañas de los primeros sitios de 1835 y 36.

Intútiles fueron los heroicos esfuerzos de las huestes carlistas para vencer su redoblada resistencia y profanar su recinto, tantas veces regado con sangre de liberales.

Esta hermosa ciudad, que representa en el corazón de la tierra euskara el triunfo del progreso sobre la reacción, y que viene á ser como la Jerusalén del liberalismo, supo renovar las viejas glorias de los albores de nuestra nacionalidad, comprendiendo el verdadero y patriótico papel que venía á representar en medio de nuestras sangrientas contiendas.

No era Bilbao la que en aquellas azarosas circunstancias se defendía á sí misma, sino que, como dice muy acertadamente el ilustrado cronista de aquella guerra, «peleaba por una causa que interesaba á todo el país liberal.»

Nuestras discordias políticas, y la falta de tino y madurez con que se habían planteado ciertas reformas sumamente trascendentales en nuestro organismo social, habían reanimado las cenizas del absolutismo tradicional, y los fanáticos defensores de tan infausto sistema creyeron llegado el momento de desgarrar nuevamente las entrañas de la patria con los furores de la guerra fratricida.

Aquellos terribles sectarios, que querían restablecer en toda su pureza el régimen del absolutismo teocrático, origen y causa de nuestra decadencia en siglos no lejanos, no perdonaban medio para lograr su triunfo y vencer la denodada resistencia de Bilbao, que para ellos era el más fuerte baluarte del liberalismo, por su posición topográfica y su significación histórica.

Y tal maña se dieron y tal destreza emplearon poniendo en juego los poderosísimos recursos de que podían disponer, que parecía como que la Providencia, queriendo castigar los desaciertos de nuestros partidos políticos, estaba dispuesta á desentier que sobre los muros de Bilbao ondease la funesta bandera del absolutismo.

Pero como ha dicho no hace mucho tiempo un eminente hombre de Estado de la vecina República, «hay una justicia en la historia que llega en su día y en su hora;» esa justicia no podía consentir que las ideas liberales, fuente y origen de nuestro renacimiento y progreso, y en cuya defensa vertieron tantos mártires su sangre generosa, en las primeras y agitadísimas décadas de la presente centuria, fuesen arrolladas y vencidas por el fanatismo intolerante y ciego.

España hizo un nuevo y supremo esfuerzo, y el ejército liberal, al mando de valerosos caudillos, puso en vergonzosa fuga á los que ya casi contaban con los honores del triunfo; y penetrando en los muros de la invicta villa, dieron un día de verdadero júbilo á la patria y á todos los amantes de las ideas liberales.

El levantamiento del sitio de Bilbao fué, por decirlo así, el principio del fin de aquella funesta guerra encendida por el fanatismo religioso, que es el peor de todos los fanatismos.

Por eso todos los buenos liberales deben celebrar con júbilo esta efeméride gloriosa y consagrar un cariñoso recuerdo á la heroica villa de Bilbao, á sus invictos defensores y á los valerosos caudillos que contribuyeron á salvarla de la vergüenza de una ocupación carlista, y á que se cumpliese en ella una vez más «la justicia de la historia.»

LANCIA

«Paseaba Roma sus armas victoriosas del uno al otro extremo del mundo entonces conocido; caminaban uncidas á su carro triunfal cien y cien razas diversas, todas valientes, belicosas todas; humillábanse los pueblos y se despojaban de su púrpura los reyes ante el poder colosal de aquel Estado, y todavía Astúrias,

este pobre rincón de tierra, rodeado de ásperas y elevadísimas montañas, se resistía con tesón y combatía incansable por su independencia, obligando á un emperador á mantener abiertas las puertas del templo de Jano y á descender del solio para venir á guerrear con un puñado de indómitos montañeses.»

Esto decíamos no hace mucho tiempo al conmemorar en las columnas de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA un hecho célebre en la historia del antiguo Principado asturiano (1), y esto repetimos hoy al proponernos estudiar la equivalencia de Lancia, ciudad insignie, baluarte glorioso de la independencia nacional, que, á semejanza de Colenda, de Castulon, de Calahorra y de Numancia, prefirió ser destruida á doblar la frente al yugo de las vencidas armas romanas.

Corría el año 26 de la Era cristiana cuando Octavio Augusto, señor del mundo, irritado al ver que en un rincón de España hubiera quien desconociese su autoridad, vino á la Península al frente de poderoso ejército, que dividió en dos cuerpos, de los cuales destinó el uno, al mando del pretor Publio Carisio, contra los astures. Lo que fué aquella primera guerra cantábrica, escrito está en las páginas de la historia; el sistema de los sublevados rinde y fatiga al ejército romano; en cada desfiladero hay una sorpresa, en cada estrechura una emboscada, en cada roca un soldado que arroja su saeta y desaparece en seguida. Logra Carisio, sin embargo, sorprender un cuerpo de astures que se encaminaba á Galicia, y después de un sangriento y sostenido combate, que obliga al orgulloso caudillo á decir públicamente que le había maravillado la bravura de aquellos guerreros, y que por lo ménos no era inferior á la de los soldados romanos, los forzó á emprender la retirada y á encerrarse en Lancia. Sitia la ciudad el general victorioso, y tras largo asedio primero, tras repetidos asaltos más tarde, cuando las poderosas máquinas de guerra aporbillan los muros y el fuego reduce á escombros los edificios, y el hambre y la sed y la peste convierten en ambulantes esqueletos los pocos defensores que sobreviven al horror de la lucha, Lancia cae vencida, pero su nombre queda escrito para siempre en las páginas más gloriosas de la historia: del polvo de las ruinas de Lancia nacieron más tarde Gerona y Zaragoza.

Peró, ¿dónde estuvo situada esa población heroica, cuyo fin acabamos rápidamente de reseñar? Hé aquí el objeto principal de este artículo.

Al Sur de la ciudad de Oviedo, y á distancia que no pasará de diez kilómetros, formando parte de una de las estribaciones de la cordillera cantábrica, está el monte llamado *Pico de Lanza*, sobre cuya cima se ven hoy los medio derruidos torreones del castillo de *Tudela (tutela)*, nombre que lleva también toda la comarca circunvecina, la cual formó concejo independiente, hasta que hará unos veinte ó treinta años fué agregado al de Oviedo; el castillo citado es, como su nombre lo indica, de origen y construcción romanos, y su historia, que fué accidentada y revuelta, publicada ha sido hace largo tiempo por el autor de este artículo (2). A la falda del monte referido, y muy cerca del puente llamado de Olloniego, consérvanse muy claros vestigios de una antigua é importante población, según lo demuestran los sepulcros, los restos de cimientos, las rotas columnas y hasta las medallas que las excavaciones de los campesinos descubren por casualidad de tiempo en tiempo. Pues allí estuvo, á nuestro entender, la ciudad de Lancia; aquel monte llamado *Pico de Lanza*, síncope ó contracción de Lancia; aquel castillo, destinado, como lo dice su nombre, á guardar la ciudad de las insurrecciones y de los ataques de los astures, á conservarla bajo la tutela de los romanos, lo indican de un modo suficientemente claro.

Y no es esto sólo: la autoridad de importantes historiadores robustece la opinión que sustentamos.

El P. Juan de Mariana, cuya fama es universal y á quien aludía Gil y Zárate al afirmar que hubo un tiempo en que llegó á decirse que España contaba un historiador, Roma medio y las demás naciones ninguno, sostiene en su conocida *Historia general de España* que Lancia estaba situada próxima al lugar «donde hoy está la ciudad de Oviedo.»

Un escritor asturiano, el P. Trelles, apreciado por sus minuciosas investigaciones, aunque algo dado á creer en la realidad de sucesos apócrifos, afirma, en el tomo primero de su obra titulada *Asturias ilustrada*, que Lancia tuvo su asiento cerca del puente de Olloniego, á la falda del monte *Pico de Lanza*, y cita, en apoyo de este aserto autoridades de tanto respeto como Plinio, lib. III, cap. III; Ptolomeo, lib. II, tabla 3.^a de la Europa, y Strabon, *De situ orbis*, lib. III.

No se nos oculta, sin embargo, que escritores distinguidos, entre ellos Lafuente, aseguran que la ciudad de Lancia estuvo situada á nueve millas de Leon, probablemente sobre las márgenes del Esla, tres kilómetros al Noroeste de lo que es hoy Mansilla de las Mulas, y que el parecer de estos escritores encuentra poderoso apoyo en el *Itinerario de Antonino Pío*, en el cual, al mencionar los pueblos más notables entre Tarragona y Leon, se cita á Lancia como colocada en aquella vía y á distancia de seis mil pasos romanos de la última de las ciudades expresadas. Pero este argumento, que es fuerte, repetimos, se explica teniendo en cuenta el sistema que siguieron los generales romanos, especialmente Cayo Furio y Agripa, para terminar la segunda guerra cantábrica; sistema reducido á talar campos, incendiar bosques y destruir los pueblos fortificados ó situados en las alturas, obligando á sus moradores á establecerse en los llanos, donde fundaban nuevas poblaciones, á las que generalmente daban el nombre de las antiguas (3). Se comprende, por tanto, que los romanos, recordando la heroica resistencia de Lancia durante la primera guerra cantábrica y temerosos de un nuevo alzamiento, arrasasen las fortificaciones de la ciudad durante la segunda guerra y obligasen á sus habitantes á trasladarse á los terrenos abiertos de Leon, colonia militar que acababa de establecerse con el nombre de *Legio septima gemina*, donde fundarían un nuevo pueblo de más ó ménos importancia, pero cuya vida no debió ser de larga duración; esta segunda Lancia es probablemente la mencionada en el *Itinerario de Antonino*.

No terminaremos este artículo sin observar que, con arreglo á la división romana, el *Convento asturiense* comprendía, no sólo el territorio de la actual provincia de Oviedo, sino también la región leonesa hasta el Duero, el obispado de Astorga y una parte del país gallego que llegaba á *Monte furado*; cualquiera, pues,

que fuese la situación de Lancia, ya estuviese cerca del puente de Olloniego, ya sobre las márgenes del Esla, al *Convento asturiense* pertenecía, astures fueron sus valientes defensores, y gloria de Astúrias es la última heroica protesta de aquella ciudad contra la dominación romana.

MANUEL F. LADREDA.

Llanes, Marzo de 1882.

RIOS DE GALICIA

(Continuacion.)

Corre despues el *Vedra* por entre las parroquias de Santa María y San Jorge de Sacos, ya pertenecientes al partido judicial de Pontevedra y ayuntamiento de Cotovad, ambas situadas á la izquierda de dicho rio, sobre el cual hay un puente de un solo arco en la segunda, de más de 70 pies de elevación y 75 de luz, y continúa por la feligresía de San Pedro Tenorio, situada á su izquierda, y en la cual hay un edificio que fué convento de benedictinos, y una ermita, dedicada á San Benito, en lugar de Pazos, construida en 1813 á expensas del mencionado convento; existe al O. el monte de Castelo, sobre la cual hay una torre, llamada antiguamente Coto del Abad, de donde se cree tomó el nombre la antigua jurisdicción de Cotovad, que perteneció á la provincia de Santiago, y estaba compuesta de doce feligresías, cuyo señorío ejerció el duque de Sotomayor. En dicha jurisdicción se levantó en 1835 una partida carlista acudillada por el canónigo Gorostide; mas fué desconcertada por la columna de Sanjuanena, que cogió á su principal caudillo, ejecutado en Santiago. De los montañas de Tenorio corre el rio con precipitación, y tomando el nombre de *Lérez*, de un lugar denominado así, á la parroquia de San Salvador de Lérez, perteneciente al ayuntamiento de Pontevedra, situada á la derecha del mismo y en la cual existe el convento que fué de benedictinos, sito en el centro, con su capilla dedicada á San Benito; brotan por su productivo y delicioso terreno, exuberante de verdura y arbolado, muchas fuentes perennes de buenas aguas, que van á aumentar el caudal del *Lérez*, ya notable por la profundidad de su cauce; corre despues por la feligresía de Santa Marina de Bora, situada á la falda del monte de la Soldada, y allí recibe las aguas del rio *Almofrey*, que, naciendo en el lugar de la Graña, parroquia de San Martin de Bozela, con el nombre de *Tenorio de Febe*, baña la de San Lorenzo de Almofrey, tomando allí este nuevo nombre y pasando antes por dos puentes, uno de los cuales, de dos arcos, creése ser obra de los suevos, y el otro el punto donde los paisanos causaron tantas bajas á las tropas francesas de Ney en 1809. Otro puente más moderno ha sido construido en el sitio llamado Pío. Hace años que aún se veían algunas calzadas de la antigua vía romana por la parroquia de Bora; pero en su mayor parte fueron destruidas cuando la construcción del camino de Orense á Pontevedra, que cruzaba dicha parroquia; cuya industria, ademas de la agricultura, ganadería, caza de conejos y perdices y pesca de ricas truchas y salmones, consiste en el oficio de cantería y multitud de molinos harineros. Por último, el *Lérez*, ya muy caudaloso, va corriendo hacia la ciudad de Pontevedra, por cuyo lado N. pasa por el notable puente de doce arcos, llamado del Burgo, en el camino que desde dicha capital conduce á Santiago y Coruña, y desagua en la ría de Marin.

La ciudad de Pontevedra, provincia fronteriza con Portugal y una de las cuatro en que está dividido hoy el antiguo reino de Galicia, ha sido jurisdicción de la provincia de Santiago, compuesta de veinte feligresías, cuyo señorío ejercía el arzobispo de Compostela. Hoy es capital de la provincia, partido judicial y ayuntamiento de su nombre. Hállase situada en una península formada por la confluencia de los rios *Lérez*, *Alba* y *Tomza*, poco ántes de su desagüe en el mar. Su benigno clima, su situación topográfica y sus deliciosas campiñas, la hacen uno de los pueblos más bellos de Galicia. La antigua villa estuvo rodeada de una elevada muralla con su adarve, y flanqueada de torreones ó baluartes almenados. Sus casas, de piedra sillería berroqueña, con sus escudos de armas y blasones, recuerdan la aristocracia de sus antiguos moradores. Entre sus plazas cuéntase una, enlosada con piedra berroqueña y con un petril blanco el E. que ostenta una inscripción en lápida de mármol hacia el dice: *Plaza de Teucro*, y en la parte posterior el año en que se reedificó dicha plaza, expresado con números arábigos. Entre sus antiguos edificios existió en el campo de Santo Domingo un convento de dicha orden, que sirve hoy de cuartel, construido en el siglo XIII; su iglesia encerraba algunos monumentos é inscripciones que fueron desapareciendo. En el barrio de Santa Clara está el convento de monjas de su orden, con su huerta y bosque, y es tradición que fué una bailía de los antiguos caballeros del Temple, destinada á proteger los peregrinos y viajeros; despues de beate, rio, que hacia el siglo XIV se convirtió en convento de claristas, la arquitectura de su iglesia pertenece á dos distintas épocas. En la plaza de la Herrería está el suntuoso convento que fué de San Francisco, edificado sobre un antiguo solar y torre, que perteneció al duque de Sotomayor, quien en el siglo XIII lo cedió para dicho objeto. En 1809 los franceses se defendieron desde él cuando en 28 de Febrero se vieron atacados por los paisanos de la comarca; en el mismo se defendieron los nacionales en 24 de Marzo de 1823 cuando fueron acometidos por una facción absolutista de ochocientos hombres, formada en Cotovad; hoy se hallan establecidas en él las oficinas de la provincia; su iglesia contiene notables sepulcros de personajes, uno de los cuales es el del célebre marino Payo Gomez Charino. Otro edificio llama la atención por su antigüedad y recuerdos históricos. Tal era un magnífico palacio que perteneció al arzobispo de Santiago, y que fué incendiado por los ingleses en 1719, formado al lado de las famosas torres ó castillos que fueron propiedad de la familia memorable de los Turrichaos, y cuya arquitectura correspondía á los siglos XII ó XIII.

J. MONTERO ARÓSTEGUI.

(Se continuará.)

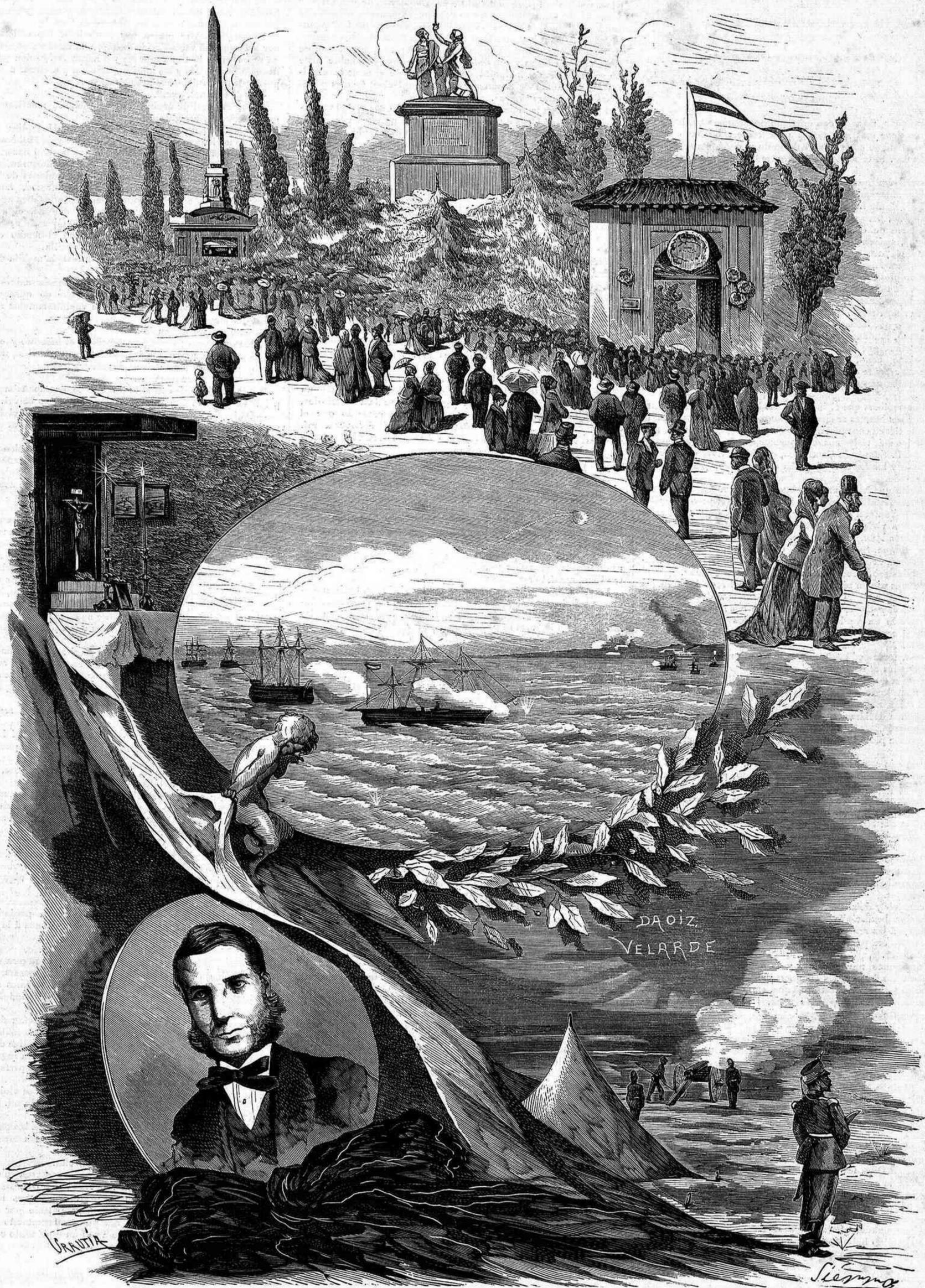
(1) La declaración de guerra á Napoleon el 25 de Mayo de 1808.
(2) En *La Tradición*, revista semanal que se publica en Oviedo.
(3) Dion. Cass., LIV.—Paterc., lib. II.—Flor., lib. II.

TIPOS Y COSTUMBRES DE ASTURIAS



UN PÁRRAFO DESPUES DE LA MISA (Composicion y dibujo de D. Jose Cuevas).

GLORIAS DE LA PATRIA



EL DOS DE MAYO.



VIAJES

EN LA

AMERICA DEL SUR (REPÚBLICA ARGENTINA)

por el

CAPITAN DEL EJÉRCITO NACIONAL.

CÉSAR VALCÁRCEL.

(Continuación.)

«Indio bueno, no más, con cristiano bueno que ama. Indio pobrecito; no tiene más que raíces para comer; cristiano mucho más; pero cristiano corta cabeza de indio y *Tatá* (padre ó Dios) no manda eso. Si cristiano bueno con indio, indio bueno ó cristiano.»

El discurso hubiera continuado, si el doctor no lo hubiese interrumpido, abrazando al embajador indio.

Se acordó desde luego que pasaran á nuestro campamento con toda confianza, pero sin armas.

Del número de dos mil que nos habían anunciado nuestras descubiertas, apenas llegaban entre guerreros, mujeres y adolescentes, á unos 700.

Les invitamos á comer, para lo cual hicimos bajar del buque infinidad de piezas que teníamos para conservar.

Establecida toda cordialidad, al probar nuestros manjares caminaban de sorpresa en sorpresa, pero ésta fué aún mayor al probar los vinos, pues ellos no conocen más vino que una especie de cerveza que hacen con el *maíz*, machacado groseramente y fermentado, llamándole *chicha*.

Uno de ellos, que había bebido una copa de kúmel, me dijo: —Cristiano bueno, dime dónde está la laguna en que cogeis esta *agua de sol* y te doy esto...

Me enseñaba una perla del tamaño de un garbanzo...

Por ellos supimos que el incendio del bosque fué casual, pues para reunir sus huestes se sirven de hogueras que, según cierta manera que tienen convenida, establecen una especie de telégrafo.

Uno de los más viejos nos dijo que conservaban la tradición en su tribu del P. Suarez de Cantillana, que había vivido entre ellos muchos años y los había iniciado en ciertas cosas, que ya se les iban olvidando.

Que sabían que había un Dios bueno y otro malo, que castigaba ó premiaba al hombre. Que había otra vida, pero que ellos, sin comunicación con nadie, no tenían los medios que tenían los cristianos para vivir mejor en esta y la otra vida.

Son extremadamente sucios, á pesar de vivir casi constantemente en el agua. Sus chozas las construyen generalmente de *chimbol*, en forma circular cónica; y por efecto de la mala alimentación y el desaseo, tienen enfermedades que los diezman.

Las mujeres son un sér abyecto para ellos, y hacen los trabajos más rudos, y ellas miran al hombre como su único dueño y señor.

Si les hubiéramos dado cuerda, todos se nos hubieran embriagado, sintiendo un verdadero delirio por los licores, especialmente por el *agua de sol* (aguardiente), y dan cuanto poseen por una botella.

Son sumamente pedigitos de todo cuanto nos ven en uso, y muy aficionados al *cambalache* ó comercio.

A una india que le regalé un espejo de bolsillo, me dijo:

—Cristiano lindo no más; india pobrecita nada tiene, y me señalaba el corazón.

Hé aquí una declaración primitiva, tan sincera como atrevidamente expresada.

Un indio me pidió los anteojos. Otros hasta los botones y los guantes.

Era necesario sacar partido del encuentro, anonadándolos con los poderosos elementos del hombre civilizado, para imponernos y hacernos respetar.

Mandé poner una tabla para hacer el blanco, y varios soldados hicieron algunos disparos. Despues se hizo fuego de granada.

Se bajó la cámara oscura, y se sacaron algunos retratos.

La sorpresa llegaba á su colmo.

Entre nuestros soldados había un italiano que tocaba el acordeón, y los dejó maravillados.

El campamento tenía todo el aspecto de una feria; grupos aquí y allí conversaban y se comunicaban con la mayor cordialidad sus impresiones.

Para concluir y demostrarles algo de lo que constituía también nuestro poder, la disciplina, mandé tocar tropa, y al correr nuestros soldados á las armas, se asustaron; en seguida se les tranquilizó, pues sólo era para enseñarles cómo tantos hombres obedecían á uno solo.

Mandé algunos movimientos, y lo que mayor impresion les causó fueron los despliegues en guerrilla.

Era nuestro objeto demostrarles que, en mucho menor número, éramos superiores á ellos por los muchos medios de que disponíamos, buscando el efecto moral.

Algunas consideraciones debemos consignar para completar nuestras observaciones sobre el carácter y particularidades de estos pueblos, alejados del movimiento y de la vida de los pueblos civilizados.

Hubo tiempos, en que Ayolas, Irala, Chaves y otros, que, dominados por el espíritu de su siglo, entendían que la mejor manera de traerlos á la vida de la civilización, era la religión, sin tocar otros resortes más enérgicos y de consecuencias más trascendentales.

El dean de la catedral de Córdoba, Suarez de Cantillana, misionero voluntario, con el mayor cariño, al mismo tiempo que les hablaba de Dios, les tocaba los sentimientos de la vida real, logrando con su evangélico ejemplo conseguir sumisión, respeto y obediencia.

Más tarde, Azara y Solalinde, despertando la materia, les hizo comprender que el trabajo organizado y metódico proporcionaba goces en este mundo, que la holganza y la desidia les negaba.

Pero en cambio hubo época en que Peredo, Lavayen y otros entendían que eran mejores medios destruirlos por el fuego y el hierro.

De estos diferentes sistemas resultó que su carácter es desconfiado, huraño, silencioso, y sobre todo rencoroso; única herencia que lega el padre al hijo, hasta entre ellos mismos.

La historia, que no en balde se escribe, demuestra hasta la evidencia que, ensayado con ellos un sistema dulce, olvidando agravios, y sobre todo, no poniéndose en condiciones de recibirlos, y tocando al mismo tiempo que su espíritu, su materia, rodeado de todo el cortejo que la civilización pone en nuestras manos, entendemos que nada hay más fácil que reducir estos pueblos y hacerlos ciudadanos, en posesión de todos los derechos que el hombre tiene sobre la tierra y con todos los deberes que el hombre tiene en sociedad. Tarea ineludible bajo el punto de vista de la civilización, del honor de América y de la repoblación, fuentes poderosas de su futura riqueza.

Es muy larga la materia y en este trabajo no nos es dado abordarla. Nuestras ideas están emitidas en otra parte; baste, pues, con lo apuntado para poder seguir el relato empezado.

Hicimos expedir en todas direcciones propios (*chasques*), haciéndoles saber á todas las tribus del Chaco nuestra presencia en él, y nuestro objeto, para que si nos encontraban no solamente nos hostilizasen, sino que nos auxiliasen en lo que nos fuera menester, y que no omitiesen decirles, sobre todo, los poderosos medios de defensa que teníamos, y que usaríamos de ellos en caso de ataque.

Se dió la orden de estar preparada la escolta para partir al día siguiente al amanecer, mientras que el *Leguizamón* lo haría á las diez de la mañana.

Los indios quedaban en el vivac improvisado por nosotros, y, con franqueza lo digo, tenía que llegara la hora. Nuestra misión era otra; si no, allí mismo, con medios materiales, hubiéramos resucitado la colonia Esperanza.

Al toque de diana, distribuida la fuerza convenientemente, emprendimos la marcha, no sin haber recibido ántes las pruebas más inequívocas de los sentimientos más sinceros de nuestros huéspedes.

Al partir se me acercó la jóven india y me dijo:

—Capitan cristiano, toma; cuando huelas esta hierba (era un nardo), te acordarás de la *chinita* (nombre que se da á los criollos, y aún á los indios puros); más durará en mí tu recuerdo que el olor de esa hierba; pero no la *botas*, porque sería *botarme* á mí.

—Adiós, querida chinita, le dije enternecido señalando al cielo; *Tatá* quiere que nos separemos...

En ocho días de marcha llegamos á la altura de la laguna de las *Perlas*, cerca ya del *Tren de Espinosa*.

Nada notable de mención se presentó á nuestra vista que pudiera ser apuntado. El cuadro siempre risueño y lozano de aquella naturaleza virgen, si se interrumpía, era para ofrecernos sus inmensas variedades.

Hasta aquí el Bermejo era navegable naturalmente; con algunas obras de defensa se completaría la obra de la Naturaleza ante el empuje del crecimiento de sus aguas.

La expedición sabía ya que para poblar el Chaco, tenía el elemento más importante, cual era la gran vía de comunicación fluvial por donde trasportar sus tesoros. Sabía, además, que las innumerables lagunas se podían convertir, saneando el país, en otros tantos canales secundarios, afluentes al primero.

En uno de los frecuentes bancos de arena del Bermejo encalló uno de los hélices del *Leguizamón*, y debido á un esfuerzo desuniforme, se rompió el eje.

Este contratiempo en el *Leguizamón* nos obligó á acampar por espacio de dos días sobre el lugar del siniestro, y más tarde veintidos para reparar la avería, pues hubo que montar la fragua para fabricar la pieza rota.

Yo creo que todos nos alegramos del incidente, porque, además del descanso, nos daba lugar, para las imaginaciones inquietas como la mía, de examinar detenidamente la vecindad.

Buscamos un campamento espacioso y á propósito para clavar nuestras tiendas, y unos dedicados á la pesca, otros á la caza, y otros, en cumplimiento de su deber, á reunir ejemplares de plantas, animales, tierras, etc., etc., que ofrece la mineralogía y la zoología del Chaco, ocupábamos sin sentir las interminables horas. Cada uno soñaba á su manera y realizaba sus sueños como podía.

El doctor, aficionado á la caza menor, es decir, á la caza sin emociones, se dedicaba á ella á su sabor; el teniente Matorras prefería la pesca, aunque era ambidextro; cada cual, pues, con sus secciones de soldados, también aficionados, nos proporcionábamos cuanto nos era menester para tratarnos á cuerpo de rey y ostentar una mesa que nunca nos pudimos imaginar en las inmensas soledades del Chaco, y á decir verdad, sólo en momentos solemnes de la vida pudimos disfrutar á gran precio en esta esquilmada Europa.

Establecida la guardia de prevención en el campamento, al mando del sargento Decker, alemán de nación, tenía la doble misión de vigilar los alrededores, y á ciertas horas de disparar bengalas, que nos sirvieran de rumbo para no extraviarnos en aquellas vastas espesuras, pudiendo llegar al campamento á la hora convenida, ó en caso de necesidad.

Cuanto más maravilloso te parezca el relato que voy á empezar, querido lector, más natural y sencillo lo encontrarás, si tienes paciencia para llegar hasta el fin.

Ocho hombres á caballo, perfectamente armados, me acompañaban en busca de los reyes de aquellas selvas, el león y el tigre; y por lo mismo que los buscábamos, no aparecían.

Habíamos seguido el curso de un riachuelo que afluye al Bermejo; pero á medida que íbamos avanzando me llamó la atención que la uniformidad de este curso de agua más se parecía á una obra del hombre, que de la naturaleza, presentando todo el aspecto de un verdadero foso, de ancho lo menos de cuatro metros, y de una profundidad variable, mínima de ocho pies.

Llegamos á un punto en que ya no había duda para mis sospechas; aquello era un foso, y un foso dirigido por mano hábil. Cien metros más adelante apercibimos dos hombres al pié de una especie de estacada. Uno de ellos era indio, el otro europeo.

Puestos al habla, y con la más exquisita cortesía, me dijo:

—Caballero oficial, soy el dueño de hecho de estos lugares, aunque extranjero en el país. Con toda confianza podéis aceptar la hospitalidad que os ofrezco en mi propio nombre y en el de la tribu que voluntariamente me obedece. Soy francés. Esta es la garantía de mis palabras.

—¡Un indio parisien; hé aquí una novedad, por cierto bien inesperada! me dije para mis adentros.

Ni la distinción en sus maneras y persona, ni la frase podía hacerme temer de sus palabras falacia de ningún género, y con las mismas buenas formas le contesté en francés:

—Caballero, yo también soy extranjero, hasta cierto punto, por más que me veáis sirviendo bajo una bandera cuyos colores no representan la tierra que me vió nacer. Así lo han querido las líneas diplomáticas y los hijos impacientes por entrar en la plena posesión de sus derechos autonómicos.

—¿Sois español, pues?...

—Soy español de nacimiento; de aficiones americano, y más que americano, argentino.

—Pasad, pasad pronto; quiero abrazaros. Hace diez años que no hablo mi idioma, el idioma de Corneille y de Molière... Pasad pronto; á tres mil leguas de la patria que nos vió nacer, los vecinos y los amigos son hermanos, y tras una incomunicación de diez años, hay hambre y sed de recibir impresiones de la patria querida. Aceptando la hospitalidad que os ofrezco, me dais el placer más grande que he podido tener en estos diez años...

Al mismo tiempo que se seguía este diálogo, el indio que acompañaba al francés ponía unos tablones que se apoyaban en unos piés derechos que había clavados en el medio del foso, uniéndolos entre sí hasta llegar á nuestra orilla.

Una lágrima bajaba tranquila por la tostada mejilla del francés que se hallaba en mis brazos.

—Dispensad, amigo mío. A vuestra presencia se despiertan en mi alma queridos recuerdos de una vida que no quisiera recordar, y que para olvidarlos me impuse voluntariamente este destierro del mundo.

—Entonces mi presencia...

—No concluyais; vuestra presencia es el bálsamo y es el dolor. Cuanto más gratas son las sensaciones en la vida, más daño hacen, es verdad, pero más se desean.

Permitidme un momento...

Hablé brevemente con el indio que le acompañaba algunas palabras, y partió éste rápidamente en un brioso corcel.

—Os lo pido por favor, amigo mío; dispensadme el honor de pasar algunos días en mi compañía, si vuestros deberes os lo permiten.

—No tengo inconveniente y puedo hacerlo, teniendo sumo placer en ello; pero yo también necesito dar mis órdenes.

—Lo que gustéis.

Llamé aparte á uno de mis soldados y escribí en una hoja de mi cartera algunas líneas para el teniente Matorras.

Mi soldado salió también á galope.

—No sabéis todo el bien que me haceis; por otra parte, no os arrepentiréis de vuestra estancia en mis *tolderías*, pues sabréis cosas muy curiosas y de grande utilidad para nuestra querida patria. Sois jóven, y podrá servir de algo la *moral de mi historia*.

Verdaderamente que ya estaba impaciente por saberla, en la cual, á no dudarlo, encontraría la explicación de hallar un hombre de sus condiciones en el mismo corazón del Chaco, hecho un semi-rey de una horda salvaje subordinada á su voluntad.

El, me asediaba á preguntas sobre su Francia, y en una hora quería conocer la historia de diez años de su patria, de la que no tenía más que noticias muy vagas.

Atravesábamos un inmenso campo de girasoles, plantados aquí y allí, formando una calle alineada; se erguían varios *eucaliptos* de unos diez á doce años, tan lozanos y bellos como si estuviesen en su tierra natal.

No pude por menos de admirarme, y le dije:

—¿Supongo que este campo y estos *eucaliptos* serán obra vuestra?

—Ciertamente, mi obra, y en parte por ella adquirí la especie de corona salvaje que me ofrecieron estos pobres pueblos nomadas.

Ya mi curiosidad no tenía límites. Una interrogación, y después otra, denotaron visiblemente mi impaciencia.

—Calmaos; no es oportunidad de que os conteste; cuando lleguemos á mi barraca, ó mi palacio, vos mismo le dareis el nombre cuando lo conozcáis; entonces quedará plenamente satisfecha vuestra curiosidad, y la mía, que aún no está tampoco satisfecha del todo.

Era, pues, preciso resignarse, y tú también, lector, si no llegamos tan pronto como la ansiedad nos agujoneaba.

En un pequeño declive del terreno descubrimos algunas chozas.

El francés me las señaló con el dedo.

No abusaré de tu impaciencia, querido lector, parándome en hacer una descripción de las *tolderías* que teníamos á la vista, ni tampoco de su interior.

Eran *tolderías* como todas las de los salvajes.

En cuanto al interior de la de mi francés, ya era otra cosa; había en ella hasta el *confort*, sin el cual no sabe pasarse, donde quiera que se encuentre, ese pueblo que en sus mismos apetitos, mal contenidos, desenvuelve todos los ramos de la industria humana, sabiendo sacar partido de todo.

Hermosas pieles de tigres, onzas y osos nos servían de mullidas alfombras. Muebles rústicos, pero cómodos, adornaban la estancia. Armas de caza, redes y otros utensilios pendían de las paredes de adobes, tapizadas de una especie de esterilla regularmente fabricada. Un aseo perfecto y hasta un ambiente perfumado se respiraba en aquella no sospechada gruta.

A mi presencia dió la orden para que mi tropa se alojara convenientemente, dejando á mi asistente más cerca de mí.

Tan luego como hubo concluido, me dijo:

—Ahora que quedamos solos y que es hora de la comida, según nuestras costumbres, en la mesa cambiaremos nuestras impresiones, que tanto nos impacientan.

Eran las seis de una suave tarde del Otoño.

En la habitación en que tenía lugar esta escena, había tres puertas cubiertas por unos tapices de *seda del país* groseramente tejidos, cuyas puertas daban paso á otras habitaciones interiores de esta misteriosa gruta, choza por afuera, palacio por adentro.

Con un ademán, me indicó que pasara, levantando el tapiz que cubría la puerta, encontrándome en un espléndido comedor, que muy bien podría pasar por un gabinete *du Helder*, de París, ó *chez Peters*.

(Se continuará.)

INTERESES MATERIALES

LA CRIA DE GANADOS Y LA COMUNA ASTURIANA

Siendo la riqueza pecuaria una de las más considerables del país asturiano, grande al presente y mayor indudablemente en lo porvenir, y examinándose la legislación relativa á la agricultura y á las industrias con ellas relacionadas con más atención que nunca en los pasados tiempos, nos ha parecido conveniente dedicar algunas palabras á un asunto importante, como conocerán nuestros lectores, pero en el cual pocas veces fijan su atención los que redactan ó reforman Códigos civiles, no siguiendo en esta parte el ejemplo que les diera el Código francés.

No se concibe la casa del labrador sin algunas reses, porque entre las cabezas de ganado unas le brindan sus preciosos productos casi sin dispendios, al menos de gran cuantía, otras portean las cargas, y todas, más ó menos, contribuyen con sus abonos de diversas cualidades á sostener la fecundidad y á mejorar las condiciones de la tierra labrantía. Pero así como no siempre dispone de la tierra quien puede ofrecer el trabajo, y de aquí la necesidad de los arrendamientos, en que se ofrece el segundo por la primera, no de otra suerte puede aprovecharse el ganado, y de aquí la variedad de formas que el contrato á que nos referimos afecta en todos los países agrícolas. Francia, que tanto ha hecho por mejorar la agricultura en general, y en especial la de su territorio, ha destinado algunas páginas de sus Códigos á regular las relaciones entre el arrendador y el arrendatario del ganado, mientras España, la nación agricultora y ganadera por excelencia, la nación del *Honrado concejo de la Mesta*, dejó y sigue dejando casi abandonados estos contratos é intereses á la costumbre, que ni siempre es la misma, ni satisface por completo á todas las exigencias de la razón ni á las eternas reglas del derecho.

En el derecho civil francés lleva el nombre de *cheptel* este arrendamiento á que nos referimos. La etimología latina de esta palabra es indudable; procede de la voz *caput*, cabeza, y segun otros de la palabra *capitale*, capital. Ducange, en su famoso *Glossario*, nos habla de los *homines* y de los *servi capitales*. En general puede definirse este contrato diciendo que mediante él, uno de los contratantes da al otro cierto número de cabezas de ganado para su cría y aprovechamiento, para la labor del campo ó para el tráfico, que á tanto se extiende, á fin de que las guarde y alimente, cumpliendo las condiciones que se hayan estipulado. Se conocen el *cheptel simple*, el por mitad, el *cheptel de fer* y el que se da al colono parciario, además del llamado de vacas. Veamos en qué consisten dichos contratos.

En el *cheptel simple* el arrendatario se compromete á cuidar y alimentar las reses, tomando sólo la mitad de las crias y estando asimismo á la mitad de las pérdidas; para compensarlas en cierto modo, el arrendatario se aprovecha de la leche, del estiércol y de la fuerza muscular de las reses en cuanto de todo ello necesita. Precede al contrato una estimación del ganado para que, sabido el total del valor, pueda formarse exacta idea de las pérdidas ó ganancias. Claro es que no responde el criador de los casos fortuitos; pero tiene la obligación de presentar las pieles al que le dió á cuidar el ganado. Es evidente que si por parte del arrendatario no hubo culpa, toda la pérdida es del dueño, y si perece sólo una parte de las reses, se divide entre los dos contratantes. La ley declara nulos y de ningún valor los pactos que contravengan á estas reglas de justicia haciendo que el arrendatario soporte toda la pérdida cuando respecto á ella fué inculpa. Pédida licencia al dueño de las reses, puede, sin embargo, en caso de necesidad, vender algunas, sobre todo si las enfermedades ó el excesivo trabajo las han dejado inútiles para el servicio del cortijo. Tampoco puede procederse al esquila sin ponerlo en conocimiento del dueño del ganado. Dura este contrato tres años, si no se ha expresado el tiempo, sin perjuicio de rescindirlo ántes, si no se cumplen las condiciones pactadas; al terminar aquel período se hace nueva estimación del valor de las reses, y el dueño puede tomar lo que necesite para llegar al valor primitivamente estimado, dividiéndose por iguales partes las restantes.

Rige en este contrato la ley de que quien contrata lo hace para sí y para los suyos; por consiguiente, los derechos y obligaciones se transmiten á los herederos de ambas partes.

Diffiere el *cheptel por mitad* del que hemos descrito, en que en aquél se dividen por mitad todas las pérdidas y ganancias, aprovechándose el arrendatario de la leche, estiércoles y trabajo de las reses que tiene á su cuidado. Llámase *cheptel de fer*, ó de hierro, al que se concede al arrendatario de una finca, dándosele dicho nombre porque une y como que encadena al colono á una heredad, puesto que se obliga, al espirar el arrendamiento, á dejar en ella para el dueño tantas y tales cabezas de ganado como al comenzar se le entregaron. Aprovecha el arrendatario todos los productos, menos el estiércol, que debe emplearse en el laboreo de la finca, y el mismo colono es responsable de la pérdida total cuando esta acontece. Al terminar el arrendamiento puede adjudicarse el exceso de valor que tenga el ganado como compensación al referido deber que la ley le impone.

En el *cheptel dado al colono parciario*, si todo el ganado perece sin culpa de aquél, la pérdida es para el propietario; en cambio se puede estipular que éste participará de los productos de las reses, como la mitad de la leche. Los juriconsultos dicen que estas aparentes ventajas del propietario y pérdidas del colono son justas y se explican, porque también aquél contribuye á la cría del ganado. El llamado *cheptel de vacas* se rige por el art. 1831 del Código, que dice: «El dueño conserva la propiedad de las que entrega para que se las cuiden y alimenten, aprovechándose de las crias;» lo que equivale á decir que los demás productos son para el arrendatario.

Hemos explicado sumariamente el *cheptel* francés para que nuestros lectores vean con qué solicitud se atiende por esta legislación á uno de los más vitales intereses de la agricultura. No fué tan minuciosa ni tan completa en esta materia la ley romana, con emanar de un pueblo que honró como ningún otro el cultivo, y poseyó los más fértiles países del antiguo mundo. Ni la protección concedida por nuestras leyes á los ganaderos, revistiendo las odiosas formas del privilegio y concitando contra sí la ira del labrador y las censuras de los economistas, acertó á establecer, respetando usos y costumbres locales, principios tan claros y tan sencillos, ni tal correspondencia y equilibrio entre los derechos y obligaciones de las partes (1). Obedecen las más á ciertos prece-

(1) Marqués de Cust:en: *L'Espagne sous Ferdinand VII.*

dentos patriarcales de una vida en cierta manera común que, recomendada por la experiencia de muchos siglos, se conserva y conservará entre nuestros vecinos de allende el Pirineo. La división de la propiedad, en Francia parecida, por lo excesiva, á la de nuestras provincias septentrionales, ha dado origen á disposiciones que en parte se han imitado ya, y en otra pudieran imitarse con ventaja de nuestros agricultores y ganaderos.

Nuestros ganados han sido célebres á contar de la más remota antigüedad, desde que Marcial escribió sus epigramas en que habla de los ganados teñidos de púrpura, hasta que Sajonia tomó para sí nuestras razas de merinos y logró perfeccionarlas sin copiar nuestra legislación de la *Mesta*. Los *caballos asturcones* y *tolutorios asturianos*, los ganados de Gerion, el de los tres cueros, el rey de las Baleares; los caballos andaluces, que se suponían por los poetas hijos del viento, é iguales en velocidad á su padre, y por último, el ganado vacuno de los alpestres países del Norte, representantes de la riqueza más fácil de ocultar durante la tumultuosa vida de la Edad Media, y por ende preferida á otras, constituyeron siempre la riqueza de nuestros labradores. Sin que hayamos cuidado jamás los caballos como los árabes ni las vacas como los suizos y holandeses, jamás tampoco puede decirse que hayamos despreciado este interesante género de riqueza. Y por lo que se refiere á nuestras predilectas provincias, ántes de publicarse el Código francés, como despues de esta fecha memorable en la historia general de la legislación, ya tenían Galicia y Asturias contratos parecidos al *cheptel*, y algunos agrónomos del país habían pensado en perfeccionar las reglas que, á falta de principios legales, debían regirlos.

A. BALBIN DE UNQUERA.

(Se concluirá.)

VÍAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

NOROESTE.—Se ha mandado devolver á la Compañía la cuarta parte de la fianza que tiene depositada para responder de la concesion de las líneas de Galicia, Leon y Asturias.

Esto significa que están conformes y admitidos los certificados de obras correspondientes.

En cuanto á estas últimas, que son las que al presente más nos importan, podemos dar algunas noticias.

El día 27, á las dos de la tarde, se perforó el túnel de las Frieiras, en el trozo de Petin al Cave, habiendo resultado perfectamente los encuentros. Dicho túnel alcanza hoy, con la prolongación dada á la boca de salida, 935 metros de longitud, y es, por consiguiente, el de más importancia, despues del Oural, en la seccion de Ponferrada á la Coruña.

Tiene una sola pendiente de 0'018, y la perforacion se ha llevado á cabo con el auxilio de un pozo intermedio de 46 metros de altura.

El nuevo contratista, Sr. Carrion, ha dado las mayores pruebas de actividad en el corto tiempo que lleva al frente de las obras, y tambien merece elogios el Sr. Gianonnati, antiguo encargado del Oural, que hoy trabaja con dicho contratista, así como el jefe de seccion de la Compañía, D. Demetrio de Castro.

La posicion de dicha obra es importantísima, pues viene á ser la llave de todas en la bajada del Lor, que constituyen, en el corto trayecto de nueve kilómetros, la única dificultad del trozo de Petin á Monforte; y el paso de dicho túnel, que deberá tener lugar á fin de año, permitirá conducir los tramos metálicos para los importantes viaductos que hay en el citado trozo, y en su día para el puerto del Lor.

La compañía de los ferro-cáriles de Asturias, Galicia y Leon ha publicado un aviso, haciendo saber que desde el día 1.º de Mayo actual se rebajan los tipos de las tarifas generales aplicables al transporte de viajeros, encargos y mercancías con destino á los puertos de la Coruña, Vigo y Gijon. cualquiera que sea la estacion de procedencia en las líneas de Asturias, Galicia y Leon, ó en otra cualquiera, y viceversa, en un 20 por 100 para los dos primeros puertos, y en un 10 por 100 para el de Gijon del máximo legal de las tarifas concedidas á la línea de San Isidro de Dueñas á Alar del Rey.

Las condiciones de aplicacion de dichas tarifas reformadas, serán las mismas de las tarifas generales de la citada compañía del Noroeste.

DE ORENSE Á MONFORTE.—En la *Gaceta* del 3 anúnciase de nuevo la subasta de esta línea, por haber quedado sin efecto la primera, á consecuencia de algunos defectos de forma.

Está concebida la de ahora casi en los mismos términos que la de ántes, salvo en lo que respecta á tarifas y al derecho que en aquélla se reconocía á la empresa del Noroeste.

DE OVIEDO Á SANTANDER.—Tenemos á la vista una copia del proyecto de esta vía estrecha, obra de los señores Gónima, Domenchina y Acedo, la cual nos recuerda los trabajos realizados con semejante objeto por el que fué nuestro amigo y colaborador Sr. D. Lino Palacio.

La longitud total desde Oviedo á Santander es de 213.742,77 metros, que sumados con la longitud del trozo de empalme desde Torrelavega con la estacion del ferro-carril del Norte, cuya longitud es de 2.800,07 metros, componen en junto la longitud total de trazado de 216.542,84 metros.

El ferro carril, cuyo ancho ha de ser de un metro entre bordes de los railes, comprenderá nueve secciones, á saber: 1.ª, de Oviedo á Navalin; 2.ª, de Navalin á Infiesto; 3.ª, de Infiesto á Arriondas; 4.ª, de Arriondas á Rivadesella; 5.ª hasta Llanes; 6.ª, al rio Deva; 7.ª, á Cabezon de la Sal; 8.ª, á Torrelavega, y 9.ª, á Santander.

Las obras de fábrica se distribuyen y clasifican en la siguiente forma:

- 126 caños abiertos de 0,50 metros de luz.
- 118 idem cerrados de 0,50 idem de id.
- 117 atarjeas abiertas de 0,80 idem de id.
- 217 idem cerradas de 0,80 idem de id.
- 41 alcantarillas abiertas 1,50 idem de id.
- 19 idem cerradas de 1,50 idem de id.
- 4 idem abiertas de 3 idem de id.
- 10 idem cerradas de 3 idem de id.
- 15 pontones abiertos de 5 idem de id.
- 18 puentes con vigas de hierro de 10 metros de luz.

- 4 puentes con arcos de piedra de 10 idem de id.
- 11 idem con vigas de hierro de 15 idem de id.
- 3 idem con id. de id. de 25 id. de id.
- 5 idem con id. de id. de 35 id. de id.
- 1 idem con id. de id. de dos tramos de 25 metros de luz cada uno.
- 2 idem con id. de id. de dos id. de 35 id. de luz id.
- 1 idem con id. de id. de tres id. de 25 id. de id. id.
- 1 idem con id. de id. de tres id. de 35 id. de id. id.
- 2 viaductos de dos tramos de 35 metros de luz cada uno.

Los túneles son 15, alcanzando entre ellos la mayor extension los de Labandes (1.094'52 metros), Pesués (679'65) y Berana (311'40.)

El presupuesto general monta, pesetas 17.951.335; resultando el precio medio por kilómetro de construccion, material móvil, telégrafo y más accesorios inclusive, en 82.899'69.

DE ESTELLA Á DURANGO.—En la tarde del 4 fracasó en el Congreso, y fué desechada por el ministro y la comision, la enmienda ó artículo adicional en que el Sr. Ortiz de Zárate pedía, como ramal complementario, uno que atravesase por la Rioja alavesa.

DE REDONDELA Á PONTEVEDRA.—Nos escribe una persona, tan desinteresada como inteligente, asegurando que estas obras necesitan mayor actividad é impulso, si han de estar concluidas dentro del plazo señalado.

Llevadas á cabo todas las expropiaciones hasta el alto de Figueirido, de cuyo punto á la capital es obra sólo de seis meses, ya no hay inconveniente alguno para que la empresa pueda colocar gran número de braceros, y por lo tanto, no tendrá mañana disculpa alguna para solicitar prórogas, en caso de ser precisas.

En cambio, dícesenos que se practican con la mayor actividad los trabajos preparatorios del ramal entre Marin y Pontevedra, importantísimo para esta ciudad, que así recobrará en gran parte su pasada grandeza marítima.

En efecto; Marin es á Pontevedra, como para Valencia es el Grao.

EL PRÓXIMO ECLIPSE DE SOL

El día 17 de Mayo se ha de verificar un eclipse de sol, visible en toda la Europa, el Asia, el Africa septentrional y parte del Africa austral.

El fenómeno es total sólo para los lugares situados en la línea que se extiende en Africa desde unos 3º de longitud al E. de San Fernando y 11º de latitud N., hasta el mar Rojo, cerca del golfo de Suez, y de aquí atraviesa el continente asiático (llegando á los 40º de latitud) hasta Shanghai, para terminar en el mar próximo á las islas Marianas.

Como se ve, es parcial en las provincias de Galicia, Asturias y Santander. A continuacion publicamos las horas de las fases del eclipse y su magnitud en los principales lugares de estas provincias:

1882.—ECLIPSE TOTAL DE SOL DEL 17 DE MAYO, VISIBLE Y PARCIAL EN LAS LOCALIDADES QUE SE EXPRESAN.

LOCALIDAD	Hora de TIEMPO MEDIO que ha de ser en cada localidad al verificarse el			Magnitud, expresada en milésimas del diámetro del sol.	Distancia del extremo superior del diámetro vertical del sol al punto en que se verifica el principio del eclipse: en vision directa y hacia occidente.
	Principio del eclipse.	Medio del eclipse.	Fin del eclipse.		
Coruña	5 21 m	5 58 m	6 38 m	0,245	107
Ferrol	5 22	5 59	6 39	0,244	107
Gijon	5 31	6 10	6 51	0,233	105
Lugo	5 23	6 1	6 42	0,237	105
Mondoñedo	5 25	6 3	6 43	0,232	105
Orense	5 21	5 59	6 40	0,237	104
Oviedo	5 30	6 9	6 51	0,234	105
Pontevedra	5 18	5 56	6 36	0,239	105
Santander	5 37	6 17	7 0	0,278	103
Santiago	5 20	5 57	6 37	0,232	106
Tuy	5 18	5 56	6 36	0,236	104
Vigo	5 18	5 56	6 36	0,232	105

San Fernando, Abril 29 de 1882.

F. R.

SOCIEDAD ASTURIANA DE BENEFICENCIA EN LA HABANA

Esta Sociedad, que bajo la acertada presidencia de D. Leopoldo Carvajal prodiga considerables beneficios á nuestros paisanos residentes en la isla de Cuba, acaba de publicar una Memoria de sus trabajos. En ella dice que habiéndose hecho 269 pedidos, pudo atender á 246, no haciéndolo de los restantes, porque no se habían hecho conforme á reglamento. De los citados 246, 227 fueron dedicados á naturales de Asturias, 17 á hijos de otras provincias, y 20 á extranjeras viudas de asturianos. Además destinó 438 pesos, sin gravar por eso los fondos de la Asociacion, al socorro de las desgracias causadas por las inundaciones de Andalucía. No ha tenido preferencia alguna respecto á los socios, pues sólo 18 de los socorridos tenían este carácter, lo que acaba de hacer el elogio de la Sociedad.

En la Junta general celebrada para dar cuenta de los mencionados trabajos, pronunció un elocuente discurso el Sr. D. Saturnino Menendez. En este discurso se lamentó el orador de la incuria de algunos, que sin propósito deliberado de no atender á la Sociedad, dejan de proporcionarla valiosos recursos. La prensa de la Habana une su voz á la del Sr. Martinez, estimulando á que den mayores pruebas de patriotismo á los que en tal caso se encuentran, y nuestra Revista hace la misma fundada excitacion, persuadida de que no será necesario repetirla muchas veces.

Acto continuo se eligió la Junta directiva que trascribimos en las siguientes:

Presidente.—D. Leopoldo Carvajal.

Vicepresidente primero.—D. Antonio Alvarez Galan.—Segundo.—D. Diego Gonzalez.

Vocales.—D. Aquilino Ordoñez, D. Manuel A. Mayares, don Luis Garcia Corugedo, D. Ceferino Marco, D. Saturnino Martinez, D. Emilio Prida, D. Francisco Parajon, D. Manuel Valle, D. Felipe Alonso, D. Daniel Ruiz, D. Benito Lopez, D. Manuel Gutierrez Puente, D. Manuel Garcia Abello, D. Juan Bautista Alvarez, D. Juan Bautista Ablanado, D. Valentin G. Barbon, D. Tomas Alvarez Valdes, D. Manuel Llamas, D. Antonio Castro, D. Genaro Suarez, D. Fernando Fernandez, D. Francisco de P. Alvarez y Muro, D. Angel A. Arcos.

Suplentes.—D. Valentin Celaya, D. José Cuanda, D. Marcelino Gonzalez, D. Celestino Gonzalez Solar, D. Faustino Faes, D. Perfecto Fernandez Usatorre, D. Genaro Velasco, D. José Rodríguez Arenas, D. Félix Martínez, D. Francisco Maribona, D. Jacinto Fernandez, D. Francisco I. Menendez.

LA ILUSTRACION CANTÁBRICA envía una vez más un tributo de respeto y gratitud al Sr. Carvajal y á sus dignos compañeros de la Junta directiva.

NUESTROS GRABADOS

MARÍA PITA

(Véase el artículo de la pág. 147.)

UN PÁRRAFO DESPUES DE LA MISA

No sólo en Asturias, sino casi en toda España, es costumbre en los jóvenes oír la misa desde el pórtico de las iglesias, y cuando esto no hacen, suelea al entrar ó salir entretenerse en hablar de las cosas del pueblo y de los asuntos familiares; otras veces los amantes aprovechan esta obligatoria salida de sus amadas para renovarles sus promesas ó ajustar el tiempo que les falta hasta su enlace. En Asturias las iglesias suelen estar precedidas de un sencillo pórtico, rodeado de toscos asientos, y muchas se hallan situadas á bastante distancia de los grupos mayores de poblacion que forman el bando ó el pueblo. El sacrificio de la misa es largo en las aldeas, porque suele interrumpirse con los *mementos* ú oraciones que dirige el celebrante y rezan con él los fieles por el descanso de los difuntos de la parroquia. Excusamos decir que mientras esto acontece, es mayor la concurrencia de los jóvenes en el pórtico.

El grabado que hoy ofrecemos á nuestros lectores, representa un amoroso coloquio despues de la misa. La iglesia no se ve lejos, pero sin duda lo está; más las respectivas moradas. En medio del campo, lejos de importunos que pudieran ser obstáculo á la franqueza propia de tales conversaciones, desdeñosa al parecer la muchacha, interesado como nunca el mancebo, ¿quién sabe si uno y otro, fingiendo mal su respectiva actitud, presentan digno asunto al artista para un delicioso cuadro de costumbres? Muchos de nuestros lectores los habrán presenciado iguales; tal vez alguno haya sido actor de semejante escena; los que no conozcan tanto el país, podrán formarse cabal idea por el delicado trabajo del artista Sr. Cuevas.

GLORIAS DE LA PATRIA

(Véase el artículo de la pág. 148.)

CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

SECCION OFICIAL

El día 2 de Mayo celebró el Centro una velada en conmemoracion de la guerra de la Independencia en 1808. Se inició con un discurso del Sr. Pedregal, que demostró que los grandes hechos de la historia de Asturias son hechos nacionales, y citó á Porlier y á sus esfuerzos en aquellos gloriosos combates. «Este aniversario, dijo el orador, no significa animosidad contra ningún pueblo extranjero, sino en cuanto invadió ó puede invadir nuestro territorio.» Recordó que Asturias, como disfrutando de la soberanía y representando á toda España, envió una embajada á Inglaterra, y concluyó invitando al Sr. Lago á que leyese un capítulo de la historia del conde de Toreno.

En éste describe el historiador los sucesos de Madrid, Toledo y Búrgos en los días anteriores al 2 de Mayo; pasajes que, como todos los de la obra citada, están escritos con vigoroso estilo fluido y castizo lenguaje, y que en uno y otro concepto han tenido despues de la publicacion de aquella obra, muy pocos imitadores.

El Sr. Menendez Pidal leyó la elegía de D. Juan Nicasio Gallego *Noche, lóbrega noche*, que sin duda es la más clásica obra inspirada en los sangrientos sucesos y en el heroico alzamiento del 2 de Mayo; el Sr. Cotarelo leyó las décimas de D. Bernardo Lopez Garcia al mismo asunto, y otro socio una composicion de D. Manuel José Quintana, el laureado cantor de la libertad é independencia españolas. Los Sres. Sandoval y Ochoa amenizaron el acto con escogidas piezas de música.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ha sido nombrado interventor de la aduana de Rivadesella D. Eladio Lopez del Rincon.

— Ha tomado posesion del cargo de auxiliar de segunda clase de la seccion de Fomento del gobierno de Oviedo, D. Ramon Fanjul y Gonzalez.

— Ha sido nombrado oficial primero de la administracion de pagos é impuestos de la Coruña D. Pio Ojea, jefe de negociado de contribuciones de la suprimida administracion económica de Lugo.

— D. Francisco Carvajal y D. Manuel Iglesias han sido nombrados escribientes del ramo de obras públicas de la Coruña, con el haber de 1.250 pesetas anuales.

— Ha sido nombrado vicecónsul de Suecia y Noruega en la Coruña Mr. Herman S. Schanche.

— Ha sido nombrado administrador principal de loterías de Lena D. Francisco Garcia Iglesia.

— D. Mariano Tortosa, catedrático de agricultura del Instituto de Oviedo, ha sido nombrado para igual cargo en el de Barcelona.

— Idem torrero de la clase de terceros, con destino á la plaza de suplente de torreros de la provincia de Oviedo, el aspirante José Torres y Julian.

— Idem inspector del distrito universario de Barcelona el ilustrado catedrático de Ciencias D. José Ramon de Luanco, hijo del pueblo de Castropol.

— El Ilmo. Sr. D. Juan R. Arango fué nombrado catedrático de Procedimientos y Práctica forense de la universidad de Oviedo.

— Ha sido nombrado vocal de la junta de beneficencia de Vigo, en reemplazo de D. Delmiro Tapias, que renunció dicho cargo, D. Domingo Castilla, que ocupaba el primer lugar en la terna.

— D. Felipe Valero, fiscal de la Audiencia de Albacete ha sido trasladado á la Coruña.

— Ha sido destinado al distrito de Galicia el oficial segundo de administracion militar, D. Gerardo Agudo Ruiz.

— Ha sido trasladado al juzgado de primera instancia de Cambados D. Sebastian Mayor.

— Ha sido ascendido al juzgado de primera instancia de Tuy D. Modesto Zamora y Lafuente.

— El alférez de infantería de marina de la escala de reserva D. Eduardo Galvan y Perez, ha sido nombrado ayudante del arsenal del Ferrol.

— El comandante de la Guardia civil D. Pedro Salado Florindo ha sido destinado á la provincia de Lugo.

— Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Pontevedra el teniente D. Rafael Calzada Sanchez.

— Han sido nombrados:

Torrero de la clase de terceros, con destino al faro de Finisterre (Coruña), el aspirante D. Antonio Jimenez Aranda.

Idem para servir la plaza de suplente de los torreros de la provincia de la Coruña, el aspirante D. Antonio Ruiz Jimenez.

— Han sido trasladados:

El torrero de la clase de terceros D. Francisco Meseguer Hernandez, que servía en el faro de Finisterre, á la plaza de suplente de los torreros de la provincia de Murcia, y D. Manuel Vila y Lopez, que servía la plaza de suplente de los torreros de la Coruña, á igual cargo en la de Pontevedra.

— El teniente de carabineros D. Celedonio Rodríguez Cabazas ha sido ascendido á capitán y destinado á la comandancia de Orense, por real orden de 19 del actual.

— El asesor de marina de Aviles D. Manuel Hernan y Lamela ha sido trasladado con igual cargo á Santa Marta de Ortigueira.

— Ha sido destinado al departamento de Ferrol el contador de fragata D. Joaquin Rey Baamonde.

— Se ha acordado suspender las obras de construccion de una muralla en el arsenal del Ferrol.

— Ha sido nombrado escribano de actuaciones del juzgado de Orense D. Ricardo Garcia.

— Ha sido nombrado ingeniero jefe de la provincia de la Coruña D. Joaquin Lopez Vazquez.

— Han sido nombrados oficiales de la administracion de contribuciones y rentas de la Coruña D. Alfredo Barbero y D. Andrés María Barbeito.

— La direccion general de Sanidad nombró médico de visita de naves del puerto de Marin á D. Rafael Andres y Miguel, con el haber anual de 1.200 pesetas.

— Ha sido nombrado promotor fiscal de Pravia D. Augurio Caballero y Garcia.

El de Llanes, D. Santiago Otero, va trasladado á Ledesma. — Ha sido nombrado abogado del Estado la delegacion de Hacienda de Pontevedra D. Manuel Gomez Madrid.

— D. Arturo Anton Rodriguez, oficial primero del gobierno civil de Madrid, ha sido nombrado secretario del de Lugo.

— Ha sido nombrado catedrático del instituto de Barcelona D. Mariano Tortosa, que lo era de Oviedo.

— Para la plaza de beneficiado vacante en la catedral de Orense ha sido nombrado D. Manuel Garcia Rodriguez.

— El obispo de Oviedo ha nombrado secretario de cámara al magistral de aquella capital D. José María de Cos.

— La Audiencia de Oviedo ha condenado á muerte á cuatro de los procesados por los crímenes de Laviana, que son Manuel Montes, Fernando y Cristóbal Canga, y José Llanceza.

MISCELÁNEAS

La galería de asturianos ilustres que se está formando en la Universidad de Oviedo se aumentó con el retrato del famoso D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, merino mayor de la provincia, señor de Noreña y Trastámara y padre adoptivo del rey don Enrique II de Castilla, debido al pincel del joven y ya notable artista D. José Uría y Nava, perteneciente á la casa del mismo ilustre prócer asturiano.

Entre los aspirantes á la plaza de secretario del ayuntamiento de Madrid, que está dotada con 12.500 pesetas anuales, figuran los hijos de Galicia D. Antonio Medina y Canals, gobernador que fué de varias provincias, D. Joaquin Vila Yañez, contador de fondos provinciales en Orense, y D. Modesto Fernandez y Gonzalez, conocido escritor y reputado hacendista.

La trincadura *Centinela*, de nuestra marina de guerra, de apostadero en el rio Miño para vigilar las operaciones de la pesca que constantemente se ejercita en esta época por españoles y portugueses, se halla desde el día 23 del pasado anclada entre la isleta de la Lage, frente á San Miguel, con objeto de observar de cerca la conducta de dichos pescadores y hacer cumplir severamente las prescripciones reglamentarias.

El diputado Sr. D. Joaquin Becerra Armesto apoyó hace unos días la proposicion para la inclusion en el plan general de ferro-

carriles de uno que enlace el Compostelano con el del Noroeste. Es la misma que presentó hace tiempo el diputado por Santiago D. Adolfo Torrado.

En el Congreso médico de Sevilla ha tomado parte muy importante un distinguido médico asturiano, el Sr. Boel, que despues de haber defendido una brillante tesis, fué de los que con su autorizada palabra cerraron aquellos debates.

Segun dice *La Juventud Galaica*, la corporacion municipal de Lugo acordó derribar un famoso torreón de la muralla romana que circunda á aquella poblacion. Nos resistimos á creer la noticia.

Se han dirigido cartas á los representantes de Asturias en los Cuerpos colegisladores, expresándoles el vehemente deseo que tiene la corporacion provincial de que se apruebe á la mayor brevedad posible el proyecto de ley de enajenacion del actual hospital de Oviedo.

De la provincia de Pontevedra escriben á un estimado colega de Madrid que en aquel país todos se lamentan de la pesadumbre de las contribuciones. De resultas de esto, la emigracion es cada vez mayor; y si no se modifican los enormes impuestos actuales, quedará el país despoblado, puesto que por inmuebles, consumos, recargos municipales y provinciales, todo se lo lleva la Hacienda.

Nuestro querido amigo y colaborador D. José Novo y Garcia hizo en la Universidad Central los ejercicios del grado de licenciado en Derecho civil y canónico, obteniendo la nota de sobresaliente.

Le felicitamos muy de véras.

La Correspondencia llama la atencion de la comandancia de Marina de Vivero, acerca del hecho de que en el litoral gallego siguen pescando inmoderadamente langostas los vapores franceses.

De sentir es que tales abusos se cometan, y que Galicia, á causa de ellos, se vea privada de los recursos que podría proporcionarle industria tan lucrativa.

El periódico inglés *The Times* dice, entre otras cosas:

«Las minas carboníferas de Oviedo ocupan una extension de 230 millas cuadradas, conteniendo multitud de lechos laborables de calidad excelente; pero han sido hasta ahora poco explotadas, en atencion á las altas tarifas de los ferro-carriles, mala condicion de los trasportes y otros tradicionales perjuicios.»

Debido á las gestiones de los diputados gallegos, muy luego se anunciará la subasta para construir el ferro-carril de Betanzos al Ferrol, cuya obra, tan reclamada por la prensa regional, ensanchará la esfera de accion de las provincias de Galicia.

Nuestro estimado colega *El Monitor del Comercio*, de Orense, en su número 148, se despide de sus suscritores.

Sentimos la desaparicion del colega, y deseamos que pronto aparezca con nuevos bríos para defender los intereses de su provincia.

Nuestro querido amigo D. Pedro Molins ha sido nombrado por el Gobierno de Guatemala cónsul de dicha República en Vigo.

Reciba nuestra felicitacion.

El distinguido escritor Sr. Fernandez Bregon, antiguo y muy querido amigo nuestro, ha tenido la desgracia de perder á su esposa, que hace tres años venía sufriendo una gravísima enfermedad.

Enviamos al Sr. Bregon el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Vivísima satisfaccion ha causado en Bilbao, segun lo que de allí nos escriben, la Real orden dictada últimamente por el ministerio de Fomento aprobando, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, la concesion y el nuevo trazado del tranvía de dicha ciudad á Santurce. Asunto ha sido éste que, por motivos de rivalidad y por lucha de intereses particulares, ha traído desasossegados, durante algun tiempo, los ánimos de no pocas personas influyentes acá y allá. Afortunadamente la justicia ha podido más que el favor, y la buena causa ha triunfado, gracias á la rectitud de las autoridades que han intervenido en el asunto.

A la pregunta ó excitacion que nuestro muy querido amigo y colaborador Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Seoane, diputado por la Cañiza, había dirigido en la sesion del 27 de Abril al ministro de Marina á fin de que á la mayor brevedad se funda en el arsenal del Ferrol la estatua de Mendez Nuñez destinada á la plaza de la Constitucion en la ciudad de Santiago, contestó el 29 el señor ministro que había dado al efecto las órdenes oportunas, por lo cual en breve plazo se cumplirán los deseos del diputado y de Galicia toda.

Al manifestar su gratitud, el Sr. Rodriguez Seoane hizo además una indicacion, que del mismo modo deseáramos ver satisfecha.

Pidió que se grabase con letras de oro en uno de los medallones ó lápidas del interior del Congreso el preclaro nombre de D. Casto Mendez Nuñez.

Lo cual, dicho sea de paso, y salvo el parecer del Sr. Pavia y del Gobierno, nos parece muchísimo mejor que la traslacion á San Fernando de los restos de aquel ilustre marino.

Hemos recibido los primeros números de *La Tribuna*, excelente periódico que se publica bajo la dirección de nuestro distinguido amigo y colaborador el Sr. D. Rafael M. de Labra. Aunque democrata, no está afiliado a ninguna de las fracciones en que se halla dividida la democracia española; defiende como solución política una inteligencia leal y honrada entre los afines, respetando en cada cual las particulares aspiraciones, y se consagra muy especialmente a la defensa de los intereses de nuestras Antillas.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega, deseándole todo género de prosperidades.

En la semana pasada, y con el mayor regocijo, tuvo efecto en la villa de Cede la colocación de la primera piedra labrada en el edificio, que, destinado a escuela pública y gratuita de niñas (?), se construye por orden de la testamentaria del inolvidable bienhechor, hijo de aquella villa, Sr. D. Fernando Blanco de Lema.

Más vale tarde que nunca. Conste, sin embargo, que nos ha sorprendido un tanto la aseveración de nuestro corresponsal, en cuanto al destino futuro del del establecimiento.

Nosotros estábamos en la persuasión de que el generoso testador había legado su fortuna, no para una escuela de niñas, sino para un instituto de primera y segunda enseñanza.

Los editores English y Gras han remitido en un magnífico estuche, la obra *Luchas políticas*, que el partido demócrata progresista de Santander dedica a la viuda del malogrado patricio D. Angel Fernandez de los Rios, autor de dicha obra.

Compónese ésta de un tomo de lujo de más de quinientas páginas con cubierta primorosamente rematada de piel de Rusia. Va unida a tan precioso libro una sentida y entusiasta dedicatoria del presidente que era del comité, D. Fernando Calderon de la Barca, y de otros correligionarios políticos.

Segun noticia de varios puntos de Galicia, los campos presentan un aspecto muy satisfactorio, esperándose una buena cosecha de granos y frutas, si un contratiempo imprevisto no viene a desbaratar tan fundadas esperanzas.

Sobre el conflicto recientemente ocurrido entre pescadores de España y Portugal, en el río Miño, hallamos en la *Gaceta de Galicia* una breve relación, de la cual se desprende, segun las versiones más autorizadas, que a la sazón pescaban doce botes portugueses y únicamente seis españoles; que, como está vigente el sistema de arrojar las redes una vez de cada parte cuando se juntan en el mismo punto embarcaciones de ambos países, y los españoles salían perjudicados en los lances, por estar allí en menor número, pretendieron éstos duplicarlos, y al ponerlo en práctica, se produjo la colisión, abordando la tripulación de un bote español a otro bote portugués, y obligando a la de éste a ganar la orilla lusitana, con lo que cayeron al agua algunos portugueses, y no se sabe si también resultó alguno otro con lesiones.

De los 317 cargamentos de España que han ingresado en Inglaterra, y que representan 23.450 reses, sólo han resultado 5 con glosopeda.

Aunque los periódicos de Galicia dan por fracasada la combinación, se ha recibido aquí un telegrama de Oporto, segun el cual, representantes de los ferro-carriles del Norte y Este, Madrid a Cáceres y Orense a Vigo, han celebrado una conferencia con el director del de Miño y Duero, y convenido un servicio comun directo de pasajeros.

Por el correo de último se remitió a la Habana la aprobación de los estatutos de la sociedad «Crédito Territorial de la isla de Cuba», cuyo capital es de un millón de pesos. La Sociedad se dedicará a préstamos hipotecarios con los particulares, el Estado, las provincias y municipios.

Su principal fundador, nuestro particular amigo el ex-senador D. José Roman Leal, salió el 3 de esta corte para la Habana, por la vía francesa.

Se quejan algunas personas que sostienen frecuente correspondencia con Cuba, de que las cartas que envían para aquella isla por la vía inglesa, quedan detenidas en Madrid hasta la salida del correo español más inmediato.

Como este es asunto de importancia para el comercio en general, llamamos sobre él la atención del señor director general de Comunicaciones, pudiendo asegurarse que de las muchas cartas que ha escrito por la citada vía LA ILUSTRACION, ni una sola llegó oportunamente a la Habana.

Segun telegramas de Liverpool, la comisión naval española en Londres ha practicado el reconocimiento del nuevo vapor del marqués de Campo, *Vinuelas*, habiéndose manifestado complacida de las condiciones de este buque, que, segun noticias, será abanderado en la Coruña a fines del presente mes.

El 5 último, por la noche, tuvo lugar en el teatro de la Alhambra un concierto vocal é instrumental á beneficio de la inteligente pianista señorita doña Clotilde Zanardi.

Entre los artistas que tomaron en él parte, se hallaba el niño Fernandez Bordas, insigne violinista de doce años, hijo de un paisano nuestro, y que es conocido ya de los lectores de LA ILUSTRACION por el retrato y la biografía que publicamos hace algun tiempo. El niño Fernandez Bordas, que es una gloria de Galicia, obtuvo en la expresada noche nuevos y numerosísimos aplausos de todos los concurrentes al mencionado coliseo.

La magistral ejecución que le distingue y que causa asombro, dada su corta edad, la inspiración que se retrata en su frente, el ruboroso carmin que cubre sus mejillas al ser objeto de la ovación que le tributa entusiasmado un público por lo general inteligente, y hasta la belleza de su rostro, son cualidades que le enaltecen y que le proporcionarán en lo futuro, como hoy le proporcionan ya, numerosos y valiosos triunfos.

Enviamosle nuestra más sincera enhorabuena por los que obtuvo en la noche del viernes último, ejecutando el sétimo concierto, en compañía de la señorita Zanardi, y la polonesa, para violín, del maestro Wieniawski.

Aunque no ha podido concurrir el Sr. Romero Ortiz por sus ocupaciones, en la tarde del 6 se ha constituido en el Congreso la comisión del ferro-carril de Santiago, nombrando presidente al Sr. Romero Ortiz y secretario al Sr. Martinez (D. Cándido). El Sr. Batanero hará voto particular.

El vicepresidente de la junta de obras del puerto de Santander, D. Antonio de la Dehesa, que es a la vez presidente de la de Agricultura, Industria y Comercio de aquella provincia, ha dirigido una atenta comunicación al señor ministro de Fomento denunciándole un hecho vandálico que parece haber tomado carta de naturaleza en algunas comarcas santanderinas, sin duda por la impunidad en que ha venido quedando hasta ahora.

Se trata de la destrucción del arbolado en las carreteras, tan útil é importante, que además de ser hermosa para el país, constituye una gran riqueza para la nación, sin gasto ninguno por parte de la misma.

El mismo denuncia asimismo la funesta costumbre de pegar fuego a las sierras de argomol, exponiendo a fatales consecuencias a montes no lejanos, y a la devastación que se hace en nuestros rios con el empleo de la dinamita para la pesca del salmon y de la trucha.

El Sr. Albareda se ha hecho cargo detenidamente de todos los puntos que abraza la comunicación del Sr. Dehesa, a quien ha contestado diciéndole que por el ministerio de su cargo se hará todo lo posible para evitar los abusos.

El *Iruac-Bat* de Bilbao comunica la grave noticia de que dos de las líneas de vapores que desde hace tiempo llevan de aquel puerto vinos a Francia, han empezado a hacer este embarque en el de Pasajes, abandonando aquél de resultados de las molestias y gastos del gabaraje para llevar las mercancías desde el Nervion a bordo de los buques.

La provincia de Orense, que ha sido clasificada para el pago de los impuestos directos de la clase 5.^a, ha reclamado figurar en la 6.^a, que le corresponde.

Nuestro querido amigo y patrono Sr. Campoamor, que se encuentra actualmente en su posesión de Matamoros, provincia de Murcia, ha terminado dos nuevos poemas. Probablemente los leerá en el Ateneo de Madrid en una velada literaria, que será la última de este curso.

Hablando de la batalla librada el 4 en las secciones del Congreso, sobre el ferro-carril de Santiago a la Tieira, dice un periódico lo siguiente, en nuestra opinión bastante acertado, pues si no se viene a una solución conciliadora, el proyecto tardará mucho tiempo en resolverse:

«El Sr. Becerra se ha declarado neutral en la contienda, ofreciendo no ocuparse del asunto hasta que sus compañeros de diputación encuentren una fórmula conciliatoria que satisfaga las aspiraciones de todos y sea favorable a los intereses generales de aquel país.

«A este acuerdo deberán llegar los representantes de Galicia, si, como es deseo comun, el Gobierno ha de hacer algo en pró de los indicados trazados.

«Otra cosa sería aplazar indefinidamente un proyecto de tanto interes para aquel país.»

El tenor Gayarre ha firmado una contrata para cantar veinticuatro noches en Octubre y Noviembre próximos, en el teatro Real de Lisboa, por 16.000 duros.

Se está haciendo ya entrega de los importantes legados del difunto marqués de Fontellas, que son: 8.000 duros para los establecimientos benéficos de Madrid; 4.000 a la Casa de Misericordia de Pamplona; 4.000 a la de Tudela y hospital de esta misma población; 3.000 a iguales establecimientos de Vitoria; 2.000 a los de Bilbao y San Sebastian, y 2.000 a las monjas de Pamplona, Tudela y Vitoria que existían el 23 de Abril de 1875.

La comisión que ha de emitir dictámen sobre la proposición del ex-ministro Sr. Becerra, relativa a la enseñanza de la gimnasia en las escuelas públicas, ha aceptado el pensamiento de que se cree una escuela normal de maestros y maestras de dicha enseñanza.

NOTICIAS REGIONALES

GALICIA

ANINON. En este pueblo se ha conseguido matar, por medio de dos pieiras de carnero preparadas con estrigina, a varios lobos y zorras que mordeaban por los contornos, causando estragos en el ganado. Los animales carnívoros acudieron al sitio donde el día anterior habían devorado algunas reses, comieron de la carne preparada, y sucumbieron casi en el acto.

BARCO DE VALDEORRAS. Han contraído matrimonio en esta villa D. Eduardo B. Jones y la señorita doña María del Pilar Salgado.

CORUNA. La junta de Sanidad de la provincia acordó que, en vez de remitir a los ayuntamientos los tubos de linfa vacunifera del Estado, se compre y adquiera la necesaria en el Instituto de vacunación que acaba de establecer en aquella capital el ex-ministro Sr. Costales.

Dicho Instituto será recomendado eficazmente a las demas provincias de Galicia.

Los precios que han obtenido los granos en el último mercado son los siguientes: Trigo, 18 reales ferrado; maíz, 14; centeno, 10; cebada, 13; habichuelas blancas, 22; idem de color, 14.

Precedentes sin duda del naufragio de los vapores *Iruac-Bat* y *Douro*, hace días que el mar viene arrojando a las playas próximas gran número de objetos: en San Jorge, Esmelle, Cobas y Doniños, los paisanos han recogido varios barriles de vino, bales, sombrereras, maderos, camas, una cocina, vergas, salvavidas, y hasta una canoa, que fué derguazada.

El ayuntamiento ha hecho dimisión por haber resuelto el gobernador a favor del arrendatario de consumos una reclamación de éste sobre pago de derechos por la sal introducida en aquella ciudad para la industria salazonera. El gobernador no ha admitido la dimisión; pero el ayuntamiento insiste en mantenerla.

CORGO. El Gobierno ha concedido a la empresa del ferro-carril del Noroeste la autorización para construir una estación en el pueblo de la Lajosa, entre las estaciones de Lugo y la Puebla.

FERROL. Al dueño del establecimiento de calzado que hay en esta ciudad con el título de *Flor de Cuba*, D. Manuel Calancha, se le han concedido los honores de proveedor de la real casa.

El preso Gines Escobar, condenado a muerte como autor de la estrangulación y robo de la estantería de San Juan de Figueras, ha fallecido en la cárcel de esta ciudad.

FRADES. Ha fallecido la señorita doña Amalia Codesido Sanchez, en la flor de su edad, y víctima de una penosa enfermedad que hace algun tiempo venía sufriendo. La finada es hermana de D. Hipólito Codesido, residente en Madrid, y corresponsal de periódicos de Galicia.

LAGE. En este punto se establecerá en breve una fábrica de salazon, propiedad de los Sres. Romani, vecinos de Muros, para lo cual ya se ha obtenido del Gobierno la oportuna autorización.

LA GUARDIA. Con objeto de inaugurar el nuevo local de la sociedad lirico-dramática «La Union», puso en escena la preciosa comedia de costumbres en tres actos y en verso titulada *Libertad de la Cadena*, cuyo desempeño estuvo a cargo de las señoritas Taboada (doña Isabel), Ferreira (doña Ramona) y Vicente (doña Joaquina), y los señores Rocha, Franco, Nandin (D. P.) y Dominguez.

Durante la representación fueron frenéticamente aplaudidos los actores. El numeroso público que llenaba el salon, queriendo dar una prueba de cariño a las señoritas que tomaron parte en la ejecución de la obra, y que tan fielmente desempeñaron sus respectivos papeles, lanzó a la escena infinidad de ramos y coronas de flores, dejando aquella completamente alfombrada.

Concluida que fué la representación, dió principio un lucidísimo baile, que terminó a las tres de la mañana, reinando una animación indescriptible.

LA TOJA. Por no haber sido ejecutadas algunas obras que la dirección general de Beneficencia y Sanidad considera indispensables en el establecimiento balneario, se ha dispuesto su clausura provisional.

LUGO. El gobernador está practicando las más vivas gestiones para que se aumente la guarnición de aquella provincia con 200 hombres de infantería y una sección de caballería, con objeto de poder atender a la vigilancia de la vía férrea en construcción, donde en la actualidad existen de 8 a 9.000 operarios, y se espera que dentro de muy poco tiempo se aumenten a 13 ó 14.000.

La diputación provincial, en una de sus últimas sesiones, acordó subvencionar con 10.406'55 pesetas la construcción del puente nuevo sobre el río Eo, que pone en comunicación a los ayuntamientos de Trabada, Villadorido y Villameá, sirviendo tambien de paso para la feria de Fonsagrada y otros puntos.

MONDOÑEDO. Los seminaristas han formado un orfeon religioso que, dirige el alumno de cuarto año de teología, D. Ramon Salgado y Valdes.

Tanto el excelentísimo señor obispo de dicha diócesis como los profesores todos del seminario, protegen dicho coro.

No tardará mucho en publicarse un periódico semanal, dirigido por un joven muy conocido en aquella localidad.

NEIRA DE JUSA. Uno de estos días ocurrió un drama horrible en este pueblo. Un rico propietario, perteneciente a una de las familias más apreciables en el país, mató a su señora de un hachazo que le partió el cráneo. Después se disparó un revólver por debajo de la barba, quedando gravemente herido.

ORENSE. Con la representación de varios trozos, se despidió la compañía de ópera italiana del público orensano.

Todos los artistas tomaron parte en esta función, siendo saludados con una salva de aplausos a su presentación en la escena, recibiendo además valiosos regalos. La señora Escalante, una corona con un aderezo; la señorita Romeldi, una corona con una pulsera de oro; la señorita Estéban, dos coronas, en una de las que iba prendida una sortija; el señor Farvaro, una botonadura de brillantes, y el señor Franchini, una corona con botonadura de oro y esmaltes.

La señorita Herz, que cantó el Ave María de Gounod, fué calurosamente aplaudida y obsequiada con dos artísticas y lujosas coronas.

Anuncia el señor gobernador civil de la provincia que en 20 de Julio próximo se procederá al deslinde del monte Coto de Castro, Buengo, Piago, Carreira y Santa Marta, pertenecientes a San Payo de Ventosela, Santa Cristina y Rivadavia.

Uno de estos días tuvo lugar un lance desagradable en la plaza Mayor entre dos conocidos literatos de aquella ciudad, con motivo, segun nos dicen, de la publicación de ciertas revistas teatrales en un periódico.

Este incidente dió motivo a los preparativos de un lance de honor, que por fortuna se arregló satisfactoriamente.

La diputación provincial proyecta enajenar en pública subasta los enses de los suprimidos asilos de Beneficencia.

En vista de los últimos acuerdos tomados de la diputación provincial, algunos contratistas de obras provinciales piensan solicitar la rescisión de sus contratos.

PONTEVEDRA. Se ha pagado ya el importe de todas las expropiaciones de la carretera de esta ciudad a la villa de Cangas.

La comisión provincial asociada acordó subvencionar con 125 pesetas la publicación, durante un trimestre, de la interesante obra *Galicia diplomática* que se propone dar a luz nuestro querido amigo D. Bernardo Barreiro.

PORTONOVO. Dicese que se halla en proyecto la renovación del puente, mejora muy útil teniendo en cuenta los desastres que ha motivado el río que pasa por allí.

PUNTE CESURES. Los precios del maíz siguen en alza, y embarcándose inmediatamente todo el que concurre, que es mucho; y gracias a la interrupción en la importación de cereales de los Estados-Unidos, pues si no la agricultura gallega acabaría pronto.

QUIROGA. En el túnel de Santa Andrea tuvo lugar una desgracia personal, ocasionada por un descuido de los operarios al descargar unos barreros; y en San Miguel de Montefurado fueron heridos gravemente dos operarios en las obras de excavación.

REDONDELA. Trabajáse con actividad en las obras del ramal de ferro-carril de esta villa a Pontevedra.

SANJENJO. El ayuntamiento acordó conyugar a la creación de una Caja de Ahorros y Banco de préstamos, con objeto de auxiliar a los pobres, contrastando así los graves perjuicios que a aquel municipio irroga la usura que en la mayor parte de los casos se ejerce con un interes de 60 y 70 por 100.

Se está procediendo a la reparación del derruido muelle, construyéndose a la vez un pequeño dique a uno de sus lados, que permita a las embarcaciones guarecerse en lo sucesivo del furor de las tempestades.

SANTIAGO. Se celebró la junta general ordinaria de accionistas del ferro-carril compostelano, anunciada por segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor delegado del Gobierno cerca de la compañía, D. Raimundo Arias Giner.

Como junta ordinaria que era, no tuvo más objeto que la lectura de la Memoria de la gerencia, relativa a los actos de administración de la Compañía durante el último ejercicio de 1881, y la presentación del balance, que fué aprobado.

Salieron del convento de PP. Franciscanos con dirección a Marruecos, Fr. Miguel Aguillo y Fr. Fernando Mengual. Del mismo convento han salido para Chipiona Fr. Domingo Garcia y Fr. Jerónimo Frasquet.

Su Emma, el Cardenal Payá ha tomado a su cargo la educación del hijo mayor, que tiene catorce años, de los desgraciados pirótecnicos de Rianjo.

Tambien ofreció admitir una de las niñas en el Colegio de Huérfanas de esta ciudad.

En la Sociedad Económica se dió lectura de una comunicación, a la que se acompañaba la explicación de un aparato mecánico que estaba de manifiesto en la sala de sesiones, pretendiendo su autor haber descubierto con él el movimiento continuo.

Ante un numeroso y escogido público dió el Excmo. Sr. D. Maximino Teijeiro su primera conferencia sobre el tema propuesto: *Unidad de lo creado*.

Lo trascendental del asunto y las especiales condiciones del Sr. Teijeiro para desarrollarlo, hicieron de la sesión una brillantísima velada.

Ha sido bien recibida la noticia de la instalación próxima de una Escuela de Veterinaria en esta ciudad, que ha de contar con el siguiente personal: seis profesores numerarios con el haber anual de 3.000 pesetas y gratificación de 750 pesetas al que desempeñe el cargo de director, y de 250 al secretario; dos profesores auxiliares con 1.500; un ayudante de clases prácticas con 1.250; un oficial de secretaría con 750; un conserje con 875; y dos palafreneros a 630.

SILLEDA. El 30 del presente, a las doce de su mañana, tendrá lugar en la casa consistorial la subasta de adquisición de un reloj, campana, torre de hierro y su colocación en aquel edificio. El presupuesto de contrata asciende a tres mil pesetas.

TUV. El Ilmo. Sr. Dr. Fr. Rosendo Salvado, obispo de Puerto-Victoria y distinguido hijo de esta ciudad, se halla en la capital del orbe católico. Segun noticia de buen origen, piensa venir a visitar su país natal tan luego como los asuntos que en Roma le detienen, se lo permitan.

En el río Miño ha ocurrido una bien sensible desgracia: arrastrada por la corriente una barca tripulada por dos pescadores portugueses, al tocar en la amarra de un buque fondeado cerca de la margen española, cayeron al agua ambos individuos, perdiendo uno de ellos, que deja rodeada de la mayor necesidad a su numerosa familia.

VIGO. El tren-correo núm. 1 sale de esta ciudad a las 5 de la mañana, el tren mixto a las 3,20 de la tarde y el tren de mercancías a las 4,35 de la mañana, llegando a Orense a las 10,10 mañana, 9,50 noche y 1,39 tarde, respectivamente.

De Orense salen los trenes: a las 4,15 mañana el correo, a las 2,25 tarde el mixto y a las 9 mañana el de mercancías; los cuales llegan a Vigo, respectivamente, a las 9,12 mañana, 9,02 noche y 4,47 tarde.

La *Cerveceria inglesa* ha introducido la moderna distracción del piano, proporcionando dos ó tres horas de música todos los jueves y domingos.



Llegó a esta ciudad el brigadier D. Alejo Cañas, para esperar al señor Unzué, el primero de los capitalistas argentinos que viene con dos hijos a bordo del *Neva* con objeto de visitar las principales capitales de Europa.

El señor alcalde, como presidente de la comisión gestora del nuevo teatro, ha pasado una circular a los señores accionistas, participándoles que, adjudicado el remate de las obras de construcción en los terrenos adquiridos para emplazar el edificio, é iniciadas aquéllas, la comisión gestora propuso y el ayuntamiento acordó pedir el resto de capital suscrito, á razón de uno por 100 mensual, según determina la base 6.^a del contrato; firmado por los suscritores.

VILLAGARCÍA. Ya se han llevado á cabo las obras de replanteo de la plaza de Abastos que se va á construir en aquel puerto.

El contratista de la misma es el conocido maestro de obras de Santiago don Manuel Pereiro.

El temporal de la última semana no quiso desaparecer sin dejar dolorosa memoria de su paso en algunos puertos de estas rías.

Una pequeña embarcación del Grove, sorprendida por la tempestad fuera del puerto y demasiado débil para resistir el impetu del viento, fué arrojada contra las rocas de un islote, donde muy pronto quedó convertida en astillas. Felizmente pudieron salvarse, aunque con mucho trabajo, los que la tripulaban.

Menos afortunada una lancha de la ría de Muros, hubo de zozobrar hacia la desembocadura del Tambre, pereciendo con ella dos infelices marineros.

VIVERO. Se ha abierto nuevamente al público la estación telegráfica, y todos los ramos del obrero público van en aumento, así como la industria y agricultura de tan bella comarca.

ASTURIAS

AVILES. Se tienen fundadas esperanzas de que la compañía del Noroeste tome á su cargo la construcción del ferrocarril de Villabona á San Juan.

CARANGA. En breve se hará el justiprecio de los terrenos que han de expropiarse para el paso de la carretera provincial de este punto á Teverga.

CASTROPOL. Ha fallecido en esta villa el Sr. D. José Ramon de Cancio y Verdes, que fué conducido al cementerio seguido de numeroso acompañamiento.

Las clases jornaleras de esta comarca han perdido, con el Sr. Cancio, uno de los hombres que más contribuían á su sosten.

CUDILLERO. Se está firmando un proyecto para desviación del río que atraviesa aquel importante pueblo de la costa, por medio de un túnel de unos 300 metros de longitud, que, partiendo de una finca de D. Casimiro Candamo, vaya á salir al mar por la ribera llamada del Oleo, en el punto que ocupa la caseta destinada á secadero de algas.

GIJÓN. Ha visto la luz la Memoria del Instituto de Jovellanos de esta villa, leída en el solemne acto de la apertura del curso de 1881 á 1882 por el secretario del mismo, Sr. D. Jesús Menéndez Acebal, secretario del establecimiento.

LAVIANA. Se ha presentado á las autoridades el fugado de la cárcel de este partido, José Gonzalez Carrio, quien, con otros compañeros que ya han sido presos ó se han presentado, había logrado evadirse de la referida cárcel.

LLANES. En la playa de Beon, parroquia de Santa María, de este concejo, ha aparecido el 26 del mes pasado un trozo del costado de un buque pintado de negro sin rótulo, ignorándose la nacionalidad. Los paisanos y carabineros de aquel punto se apoderaron de dicho trozo.

NOREÑA. Se celebró en la suntuosa iglesia de este pueblo el funeral de cabo de año por el eterno descanso de la señora del médico Sr. Cuesta Olay.

La misa de *Requiem* fué cantada con toda solemnidad, tomando parte en la ejecución musical la aventajada señorita doña Pilar Nuevo, acompañada al armonium por su señor padre. El vecindario asistió al acto, significando sus simpatías á la piadosa memoria del Sr. Cuesta y á toda la apreciable familia de nuestro amigo.

OVIEDO. La diputación aprobó el nuevo proyecto reformado del trozo primero del Espin á Coaña, en la carretera provincial de Navia á Grandas de Salime, sección de Navia á Boal, debiendo el jefe de Obras públicas de la provincia atenderse, al hacer el replanteo en su día, á las modificaciones que el ingeniero jefe propone en la curva 53 y rasantes 10, 11, 12 y 13, si es posible.

También resolvió que el mencionado funcionario proponga los pliegos de condiciones particulares para la subasta, entendiéndose que la del puente de hierro sobre el río Meiro ha de hacerse aparte é independiente de la del resto de las obras; y para estas subastas, que se anunciarán oportunamente, debiendo celebrarse separadas, pero simultáneamente, consignar en el presupuesto provincial la cantidad conveniente.

También en otra sesión posterior acordó informar favorablemente respecto al trazado de la carretera de Campo de Caso á Infesto, considerándola bien comprendida entre las de tercer orden del Estado.

El estudio y proyecto formados de dicha carretera fué hecho con todo esmero por el ayudante de obras públicas D. Miguel Abajo.

Para formar parte del jurado para la adjudicación de premios en la exposición de ganados que ha de tener lugar el día 18 de Mayo actual, la corporación provincial nombró en el concepto de diputados provinciales á los Sres. D. Félix Cantalicio de la Ballina; D. Sabino Moutas, D. José María Suarez, Sr. Conde de Agiera y D. Juan de las Traviestas.

Dentro de pocos días se abrirá al público la «Escuela de Comercio» que dirigirá D. José Gomez Morán, D. Genaro Alonso y Fernandez Peña.

Las obras del Hospital-manicomio adelantan poco.

Los 40 pobres que actualmente tiene el asilo fundado recientemente por las Hermanitas de los Pobres, son pródigamente socorridos por las muchas personas caritativas de aquella ciudad, y no han carecido, por fortuna, un solo día, de lo necesario para su mejor mantenimiento y cuidado.

PANES. Han sido robados de la iglesia parroquial diferentes objetos del culto, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quiénes han sido los autores del sacrilegio.

PRAVIA. Pronto será un hecho en aquel pueblo la instalación de una estación telegráfica para el servicio público.

El presupuesto de gastos carcelarios de este partido para el año económico entrante, formado por el ayuntamiento de aquel concejo, asciende á la suma de 5.712 pesetas, distribuidas en la siguiente forma entre los demas ayuntamientos que componen el mencionado partido: Pravia, 1.496 pesetas; Cudillero, 1.496; Grado, 1.360; Candamo, 952; Salas, 204, y Muros otras 204 pesetas.

SANTANDER

NOJA. Se ha concedido á este ayuntamiento una subvención de 9.176 pesetas 71 céntimos, con destino á la construcción de escuelas de niños y niñas y habitación para la maestra, cuya cantidad será abonada á la orden del alcalde del ayuntamiento.

SANTANDER. El billete número 10.192, expedido en la administración de loterías de la Plaza Vieja de esta ciudad, ha sido agraciado con el premio mayor en el sorteo último celebrado en Madrid.

Segun noticias, dicho billete estaba distribuido entre gran número de personas, en su mayor parte pertenecientes á las clases trabajadoras.

La corporación municipal ha aprobado el dictamen de la comisión de policía, acordando la cesión gratuita del terreno necesario para elevar en el cementerio de esta capital el monumento que ha de guardar los restos del ilustre patriota D. José María Oreña.

En breve dará principio la temporada en que los buques procedentes de América tienen que hacer cuarentena en el Lazareto de Pedrosa, y por tanto, como todos los años, llegarán mensualmente á este puerto tres vapores-correos de Cuba.

La dimisión presentada por el alcalde de esta ciudad ha causado la más viva impresión, atendidas las elevadas prendas de carácter de dicho respectable funcionario, Sr. D. Lino del Valle y Ceballos.

Los diputados por esta ciudad Sres. Lomas, Eguilior, marqués de la Viesca, Martínez Pacheco y Abarca, que recomendaron al señor ministro de Fomento concediera una subvención á la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, han merecido del señor ministro les atienda en esta importante petición, habiendo conferenciado con objeto de que se saque á subasta la parte que falta de la carretera de Reinosa á Saja, y que se entreguen los trozos concluidos para el servicio público.

En la semana anterior se despacharon de este puerto 700 sacos de harina para América y 319 para la Península.

En el mismo periodo de tiempo se importaron por la vía-marítima 1.600 cajas y 200 sacos azúcar, 5.231 sacos cacao, de los cuales 1.499 son para Bilbao, 800 para Madrid y 487 á la orden, 636 barriles aguardiente, 291 sacos café, 222.700 kilos bacalao, 338 sacos arroz, 226 cajas jabon y 300 sacos maíz.

TORRELAVEGA. Ha sido víctima de un atropello, de una manera abirato, D. Francisco Lopez Sanchez, director de *El Impulsor*, á consecuencia de un suelto publicado en aquel periódico, censurando el juego y lamentándose de que hubiese, según se decía, alguna casa en donde se reunían los jugadores.

VASCONGADAS

BILBAO. El concesionario del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, don Federico de Sotagui, ha solicitado del ayuntamiento de esta villa que, debiendo ejecutar una gran parte de la construcción de la citada vía férrea durante el próximo año económico de 1882 á 1883, se consignen en los presupuestos municipales que han de regir en dicho periodo, las 80.000 pesetas con que el ayuntamiento de Bilbao acordó subvencionar las indicadas obras.

Gayarre, el eminente tenor español, que ha obtenido en Roma una serie de ovaciones ya conocidas, es ahora objeto de manifestaciones igualmente

entusiastas en esta villa. El público le aplaude todas las noches, y las autoridades le colman de atenciones. El gobernador civil de la provincia ha dado días pasados un banquete en honor del cantante sin rival, según la opinión unánime de la prensa romana. Asistieron á este banquete Gayarre y Uetam, las señoras Pozzoni y Lodi, algunas autoridades y otras personas distinguidas de la población, reinando gran entusiasmo.

Gayarre saldrá en breve para el teatro de Covent-Garden de Londres.

Se confirman las noticias telegráficas relativas á la espantosa catástrofe ocurrida en una panadería de Retuerto, barrio de Baracaldo. Cuando todos los habitantes de la casa se hallaban entregados al sueño, se declaró un voraz incendio, que en breve tiempo redujo á escombros todo el edificio. Perecieron abrasados en las llamas dos niños, uno de siete años y otro de nueve; otro muchacho de catorce años de edad, resultó con tan graves quemaduras, que se teme fallezca muy pronto. No se ha podido salvar del incendio objeto alguno.

Con el mayor orden y entusiasmo se ha celebrado el día 2 el octavo aniversario de liberación de esta capital, asistiendo todas las autoridades.

Durante la semana del 24 al 30 de Abril han ocurrido en esta villa 20 defunciones (12 hembras y 8 varones), producidas: por pulmonía, 2; por estitis vertebral, 1; por anemia hemorrágica, 1; por viruela, 2; por tisis, 4; por bronquitis capilar, 3; por meningitis cerebral, 1; por enterocolitis crónica, 1; por epilepsia, 1.

La edad de los fallecidos era: de 0 á 1 año, 1; de 1 á 10, 3; de 10 á 20, 2; de 20 á 30, 4; de 30 á 40, 1; de 40 á 50, 2; de 50 á 60, 1; de 60 á 70, 1; de 70 á 80, 4; de 80 á 90, 1.

Por el juzgado municipal se registraron durante la misma semana 37 nacimientos: varones, 12 legítimos y 4 no legítimos; hembras, 20 legítimas y 1 no legítima.

Parece ser que una empresa belga ha solicitado la construcción de una vía férrea que, partiendo de esta villa termine en Rivadeo, siguiendo la costa.

NOCEDAL. Ha volado la fábrica de pólvora y dinamita establecida en esta población, caserío del Arbol, por la casa belga del Sr. Thiry y compañía, efecto de una explosión, ocasionando, según se dice, tres muertos y tres heridos. Parece que en los primeros momentos no se encontró persona alguna en el kilómetro de la catástrofe, que diese noticia de lo ocurrido; y á más de un kilómetro de Nocedal, aparecieron restos humanos.

La detonación se oyó en Portugalete y en el Desierto, causando gran alarma.

Este siniestro ha producido vivísima impresión.

ORDUÑA. En esta ciudad se van á celebrar grandes festejos los días 8 y 9 del actual para solemnizar la fiesta de la patrona de la misma.

SAN SEBASTIAN. El bote salvavidas *Guipúzcoa*, de la Sociedad de Salvamentos marítimos de esta provincia, ha prestado un gran servicio al quechamarin *San Salvador*, de la matrícula de Santander, capitán D. Calixto Urroz, que habiendo salido de Deva para Bilbao y asaltado por un viento huracanado del N. O., se vió obligado á buscar refugio en nuestro puerto. Salieron en su auxilio dos atogues y el bote salvavidas llevando dos cables, con los que consiguieron amarrarlo sólidamente, á pesar de los furiosos chubascos de viento y agua, que los batían incesantemente y de los frecuentes golpes de mar que se les embarcaban. En aquel momento entraba de arribada el vapor de pesca *Mamelena* 2.º, que se dirigió á su fondeadero; pero observando el patron del salvavidas que no le sería fácil apoderarse de la boya, por causa de la gran marejada, se le llevó á bordo y quedó asegurado el vapor. Regresó al costado del quechamarin y recogió su tripulación, compuesta de cinco hombres, á los que trajo á tierra por orden del comandante de Marina.

Días pasados se verificó una importante reunion de industriales y comerciantes, encaminada, á semejanza de la celebrada en Bilbao recientemente, á la organización de la clase mercantil para la defensa de sus intereses. En ella quedó nombrada la junta de comerciantes de Guipúzcoa en esta forma: presidente, señor Aurecochea; vicepresidente, señor Mercader; tesoroero, señor Egaña; secretario, señor Picavea; vocales: señores Lizasoain, Osacar y Echenique; delegado de Irún, señor Olazabal; de Tolosa, señor Goitia; de Vergara, señor Zuloaga; de Azpeitia, señor Gurruchaga, y de Pasajes el señor Tuton.

Una comisión de Guipúzcoa pasará á Bilbao para acordar con la junta de Vizcaya un cuerpo de reclamaciones, reformas de las tarifas de los ferrocarriles y otros muchos asuntos de interes, que servirán de programa para emprender en Madrid una activa campaña en beneficio del comercio.

El fiscal de imprenta de Pamplona ha interpuesto recurso de casacion contra la sentencia que absolvió de la denuncia á *El Urumea* de esta ciudad.

VITORIA. El Congreso de los diputados ha tomado en consideracion una proposición del Sr. Zayas sobre concesion de un ferrocarril de esta ciudad á San Sebastian, con un ramal de Eibar á Durango.

Imprenta de E. RUBIÑOS, plaza de la Paja, 7, bis.

PARA LOS SUSCRITORES

Á 2 REALES LÍNEA

ANUNCIOS

PARA LOS NO SUSCRITORES

Á 3 REALES LÍNEA

SOLICITUDES PERSONALES

GRATIS Á LOS SUSCRITORES Á ESTA REVISTA

SE IGNORA EL PARADERO DE D. JOSÉ DEL SEBARRO y GARCÍA, natural del Concejo de Nava Eicada (Asturias), que en el año 1877 se hallaba en la República Argentina. Su amigo Benito Rubio y Liéma suplica, á quien pueda saberlo, se sirva darle razon en Jovellanos (Isla de Cuba), calle Real, núm. 66.

FRANCISCA PEREZ, NATURAL DE VIGO, con residencia en Buenos-Aires hace 5 meses, y próxima á regresar á España, deseaba saber de sus hermanos Hilario y Dolores, residentes, según informes, en Juaréz; dirijanse á Piedad, núm. 270.

D. JUAN RAMON SALGADO y LOPEZ, natural de Villagarcía, provincia de Pontevedra. En el año 76 ó 77 estaba en casa de D. Laureano Carballeda y despues parece ingresó en el 7.º ó 8.º de línea. Se agradecerán las noticias que de él puedan darse en Buenos Aires, calle de Moreno, núm. 46, á Bernardino Rodriguez.

D. ANTONIO MARTINEZ SOBRADELO, natural de Rianjo, provincia de la Coruña, que residía en la Villa de Mercedes (Buenos Aires), en Junio de 1880. Su hermano D. Manuel, residente en Rojas, deseaba saber su paradero, para comunicarle noticias importantes.

DOÑA JOAQUINA RODRIGUEZ, VECINA DE ORENSE, desea saber de su esposo D. Lisandro Abad, que en 28 de Setiembre de 1878 se embarcó con direccion á Rio-Janeiro, sin que desde aquella fecha se haya tenido noticia alguna de su residencia.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON ANTONIO RAMIREZ ASENSIO, que estuvo hace algunos años en Valparaiso y despues pasó á Iquique, estando de dependiente en el comercio de D. Baltasar Lafuente el año 1850. Su hermano Manuel agradecería las noticias de los que puedan dar razon de él muerto ó vivo.

(1) Abrimos esta seccion en obsequio de nuestros favorecedores, que muchas veces nos la han solicitado para averiguar por este medio el paradero de alguna persona ausente en América ó viceversa. Los informes que se obtengan los publicaremos en esta seccion, cuando el interesado no prefiera hacerlo directamente á la familia ó amigo que lo solicitan.

LA ILUSTRACION CANTABRICA

(ANTES GALLEGA Y ASTURIANA)
SE PUBLICA LOS DIAS 8, 15 y 28 DE CADA MES, EN 12 PAGINAS, FOLIO MAYOR, ILUSTRADA CON GRABADOS.

Leon, 12, pral., Madrid.

Propietario: ALEJANDRO CHAO | Administrador: LUIS TABOADA
AÑO IV.—1882

Nacida esta Revista al calor del más acendrado patriotismo, no ha faltado, en el tiempo que lleva de vida, á los nobles y levantados propósitos que la inspiraron. En sus columnas hallaron desde luego preferente acogida la descripción de los monumentos y de las costumbres del litoral cantábrico, los estudios sobre las supersticiones y leyendas populares, los trabajos históricos y literarios convenientes para ilustrar nuestro pasado y para dar una clara idea de la vitalidad intelectual del país. No se descuidaron por eso las cuestiones referentes á intereses materiales, que tan grande importancia tienen en los actuales momentos, y que reclaman desde luego preferente atención. En lo que se refiere á la parte editorial, la bondad y excelencia de los grabados explican el general aprecio y creciente estimacion que dentro y fuera de España, ea el extranjero como en nuestro país, ha adquirido afortunadamente LA ILUSTRACION CANTÁBRICA. En el presente año de 1882

REGALA

todos los trimestres un pliego de música popular propia de los países que baña el mar Cantábrico.

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO POR	TRIM.	SEM.	AÑO
España y Portugal, reales...	28	50	90
Cuba y Puerto-Rico, pesos...		4,50	8
Filipinas, idem...		5,50	10
Sud-América, Méjico y Estados Unidos, id...		5	9
Países de Europa comprendidos en la Union Postal, francos.	10	16	30

(En España..... 4 reales vellon.
En América..... 4 reales fuertes.
En el extranjero. 2 francos.

En los demas países de América fijarán el precio los Agentes, con arreglo á las fluctuaciones de los cambios sobre Europa.

Puede hacerse la suscripcion directamente, acompañando su importe en letras del Giro Mutuo ó en su defecto en sellos de correos, que los hay en todas partes.

PARTERAS

Escuela Libre de Obstetricia y Clínica de partos en Buenos-Aires, dirigidas por el Dr. D. José Lopez de Morelle, médico y cirujano de Madrid con 38 años de práctica (Corrientes, 686). Más de 70 discípulas preparadas teóricamente en unos seis meses, y todas aprobadas como matronas ó parteras por la Facultad de Ciencias Médicas, son su mejor recomendacion. Horas de consulta, á las 12 y á las 4; y de enseñanza, á las 1 y 6 las 8, según la estación.



VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Salidas: De Barcelona los días 14 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20; y de la Coruña el 21.

Nota. Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de Las Palmas (Canarias). Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 2.ª preferente con mayores comodidades, á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

HISTORIA DE GALICIA

por MANUEL MURGUÍA

TOMO III

Se ha publicado el primer cuaderno (diez pliegos de impresion), y se vende al precio de 10 rs. en Madrid, librería de Bailly-Bailliére, y en la administracion de LA ILUSTRACION CANTÁBRICA, Leon, 12, principal.

En Galicia: Comisionado general, D. Andrés Martinez, librería, Coruña.—En Cuba, *La Propaganda literaria*, Habana.—En Buenos-Aires, D. Manuel Barros.

ESTA EN PRENSA EL SEGUNDO CUADERNO